



**UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL**

**Facultad de Defensa Nacional**

**MAESTRÍA EN DEFENSA NACIONAL**

**TESIS**

**DEFENSA NACIONAL Y OPINIÓN  
PÚBLICA**

**Análisis del impacto comunicacional y  
mediático en el instrumento militar argentino  
entre los años 2000 y 2020**

**Mariano Nicolas González Lacroix**

Buenos Aires, 2021

## **DEDICATORIA**

A Meg.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Dr. Eduardo Cundins por su acompañamiento. A la UNDEF y su cuerpo docente por ampliar el debate y el conocimiento en materia de Defensa Nacional. Al equipo editorial de Zona Militar.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se centra en analizar la dinámica que existió entre los asuntos militares más importantes del período 2000 al 2020 y el tratamiento informativo de los medios masivos de comunicación más importantes de la Argentina. Haciendo un análisis del encuadre comunicacional de los medios tras un proceso de recolección de noticias, se observa un bajo interés dentro de la agenda mediática sobre la realidad de la Defensa Nacional que se transcribe en un abordaje limitado sobre los distintos eventos que se suscitan en torno a los asuntos castrenses. A raíz del poco posicionamiento de intereses dentro de la agenda pública, los sectores que conforman el Sistema de Defensa Nacional han perdido relevancia para posicionar las enormes dificultades y necesidades que aquejan al sector desde hace varias décadas y que se posan tanto sobre su equipamiento, como en sus recursos humanos.

**Palabras clave:** Defensa Nacional, militares, Opinión Pública, Agenda Setting, Agenda Building

## **ABSTRACT**

This research work is focused on analyzing the dynamics that existed between the most important military issues from 2000 to 2020 and the informative treatment of the most important mass media in Argentina. An analysis of the media's communicational framing after a news gathering process shows a low interest in the media agenda on the reality of the National Defense, which is transcribed in a limited approach to the different events that arise around military affairs. As a result of the poor positioning of interests within the public agenda, the sectors that make up the National Defense System have lost relevance to position the enormous difficulties and needs that have afflicted the sector for several decades and that affect its equipment, as well as its human resources.

**Keywords:** National Defense, military, Public Opinion, Agenda Setting, Agenda Building,

## ÍNDICE

Introducción .....	1
Capítulo I: Marco Teórico.....	9
La Agenda de lo público.....	10
De lo público a lo institucional.....	13
Encuadre, valoración y frecuencia.....	16
Prensa y Defensa .....	19
Capítulo II: Diagnóstico .....	23
Un repaso de la situación de la Defensa Nacional.....	24
Problemática en los recursos humanos.....	27
Equipamiento degradado.....	29
Misiones pendulares .....	34
El factor presupuestario.....	37
Hitos y eventos de relevancia dentro del ámbito de la Defensa Nacional en los últimos 20 años .....	40
2001 - Ley de Inteligencia Nacional .....	41
2002 - Fuerzas Armadas y crisis institucional .....	41
2003 - Relevamiento de cúpula de las Fuerzas Armadas.....	42
2004 - Nuevo Plan de Radarización - SINVYCA.....	42
2006 - Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional .....	42
2007 - Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional .....	43
2007 - Incendio del ARA Almirante Irizar .....	43
2009 - Directiva Política de Defensa Nacional 2009.....	44
2011 - Operativo Escudo Norte.....	44
2011 – Plan de Capacidades Militares .....	45

2012 - Incidente de la Fragata Libertad .....	45
2013 - Hundimiento del ARA Santísima Trinidad.....	46
2014 - Directiva Política de Defensa Nacional 2014 .....	46
2015 - Pérdida de la capacidad de intercepción supersónica .....	47
2016 - Migración de personal militar .....	48
2017 - Incorporación del sistema de armas Texan II .....	48
2017 - Tragedia del ARA San Juan.....	48
2018 – Modificación de la Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional .....	49
2018 - Directiva Política de Defensa Nacional 2018 .....	50
2019 - Derogación de decretos en Defensa Nacional .....	50
2020 - Operación General Belgrano.....	51
CAPITULO III: Metodología Investigativa .....	53
Corpus informativo.....	54
Modelo de análisis e interpretación .....	60
Capitulo IV: Resultados .....	63
Hallazgos .....	64
Capitulo V: Discusión y Conclusiones.....	68
Consideraciones finales .....	73
Bibliografía.....	75
Anexo I: Capacidades del Instrumento Militar argentino al 2020 .....	80
Anexo II – Matriz de datos.....	86

## INTRODUCCIÓN

Dentro del campo de estudio de la Defensa Nacional subyacen distintas aristas para analizar su realidad y evolución. Enfoques plasmados desde la política de inserción internacional, la ciencia y tecnología, el factor presupuestario o el balance de capacidades militares se muestran como recursos muy abordados por la academia para entender el derrotero de los asuntos públicos relacionados a la defensa. Sostenedidamente, en numerosas aseveraciones tanto académicas como efectuadas de manera pública a través de medios de comunicación, se concluye que la realidad de la Defensa Nacional se ata al designio del interés político para atender sus asuntos. Sin embargo, y de manera llamativa, el estudio académico de la relación entre el interés público y el desarrollo del sector castrense no parece haber sido materia de investigación desde la comunidad epistémica, limitando el entendimiento de los efectos que la opinión pública y la construcción de interés han tenido, y tienen, sobre el estado de las políticas estratégicas de la defensa.

A casi cuatro décadas de la restitución del sistema democrático en la República Argentina, la situación de la defensa en nuestro país se muestra solapada por otras demandas ciudadanas, cada vez más críticas. Esta dinámica de demandas ha llevado a una ponderación por parte del poder político para enfocarse en asuntos que tomaban un consistente estado público y relegando las demandas del sector de la defensa nacional. En línea con lo mencionado por Juan Battaleme (2018), la política de defensa argentina viene transitando durante los últimos años en una inercia que le impide organizar un sistema en torno a su razón de ser. Sus funciones han sido alteradas gradualmente acentuándose aquellas misiones con mayor exposición pública, pero relegando su misión principal y su preparación para la guerra. Su instrumental hoy en día bordea la inoperatividad y en muchos casos, lo hace por su propia antigüedad. Los montos para modernizar el equipamiento o para incorporar bienes de capital son nulos, destinando la mayor proporción de recursos para el pago de gastos corrientes. Las horas para operar y entrenar tienden año a año a disminuir, atentando contra la

preparación del soldado y deslegitimando así la propia misión que le dicta el plexo normativo al sector.

Desde el lado de la política de defensa, en los últimos años han primado más iniciativas ligadas a las políticas en el cuartel, que aquellas relacionadas a políticas de Defensa Nacional. En este sentido, Canelo (2013) sostiene que “desde 1983 y hasta nuestros días la estrategia fundamental de abordaje de la dirigencia política de la “cuestión militar” fue la del control por sobre la de la conducción, en definitiva, la del disciplinamiento por sobre la de la construcción de autoridad”.

Entendiendo la crítica situación en la que subyace la Defensa Nacional y en especial el estado del Instrumento Militar, resulta atractivo aproximarse a un nuevo enfoque para analizar la realidad del sector, en este caso, incorporando la arista que se relaciona con el estudio de la construcción de interés, con la intención de analizar el impacto que ha tenido la opinión, la construcción de agenda y las acciones mediáticas en el estado actual del instrumento militar y las demás áreas que componen la Defensa Nacional. En este sentido, consideramos que interrelacionar la problemática específica militar con los conceptos que surgen del estudio de la comunicación social, puede promover nuevas herramientas para comprender algunas dificultades por las que transita el sector castrense.

En sintonía con lo mencionado anteriormente, desde este trabajo de investigación pondremos foco en la dinámica que existe entre la agenda pública y el fomento o la limitación de interés político, comprendiendo que la importancia de una temática o una coyuntura tiene su correlato en el posicionamiento que este tenga dentro de una agenda mediática, determinándose así la importancia o irrelevancia de un tema particular dentro de la vida social de una nación. En el caso argentino, y tomando la cuestión de la Defensa Nacional, podemos inferir que ha habido una gran debilidad por parte de los distintos actores relacionados al ámbito para posicionar sus intereses. Durante las últimas décadas el sector ha sido omitido de los asuntos mediáticos, pese a salvedades adosadas siempre a novedades de impacto negativo al sector, generando una relativización del propio interés e implicando a la postre que el poder político no haya rescatado su estado para posicionar políticas públicas transformadoras.

El ámbito institucional que aglutina a los distintos poderes del Estado Nacional aborda en gran medida las demandas públicas en acompañamiento con lo definido en una agenda pública y mediática. Sobre esto se puede sostener que la actividad de grupos o actores en los procesos políticos, tales como los medios de comunicación, inciden en la generación de oportunidades para distintos grupos sociales en la determinación de prioridades de agenda, implicando a la postre, conformar una agenda gubernamental (Dorantes, 2008). En el caso de la Defensa Nacional, la agenda mediática que transcriba sus demandas no ha logrado posicionarse, fomentando su relegamiento en la agenda gubernamental y, por lo tanto, minimizando su influjo para fomentar cambios.

En consonancia con lo expuesto, en un trabajo previo mencioné que “es importante remarcar que la imposibilidad de los temas de defensa de ingresar en agenda ha condicionado su peso específico dentro del ámbito institucional, perdiendo capacidad o poder de negociación frente a otras agendas gubernamentales que si han podido llevar voz para motivar cambios o transformaciones dentro de sus problemáticas. Esta relación entre ausencia de agenda y estado del actor determina a su vez la necesidad de este último de aunar consensos internos para alcanzar un poder persuasivo eficaz frente al mundo exterior del ámbito y que su agenda se posicione frente a otras en ámbitos institucionales” (Gonzalez Lacroix, 2018).

A raíz de estos enunciados es importante entender cómo la dinámica comunicacional entre el sector militar, los medios masivos, la formación de agenda y la sociedad han determinado que el interés político fuera insuficiente para proponer las transformaciones necesarias que incidan en la suerte del sector. En función de esto es que avanzaremos en un trabajo analítico que intente brindar una aproximación a como las acciones de estos distintos actores y conceptos explican el actual escenario de la Defensa Nacional y como una modificación en el comportamiento de estos podría suponer un avance tangible en cuanto a mejoras en medios, capacidades y misiones.

Para articular el presente trabajo de investigación resulta esencial enmarcarse en preguntas rectoras que funcionen como guía, a efectos de generar una propuesta académica que las responda incluyendo elementos de distintos campos de

investigación, tal como la comunicación social, la Defensa Nacional y la Ciencia Política. A partir de esta idea hemos propuesto las siguientes preguntas de investigación que oficiarán como líneas conductoras de la propuesta metodológica:

- ¿Cómo se ha posicionado la agenda militar en el *framing* de los medios masivos desde el año 2000 hasta el 2020?
- ¿Cómo ha incidido el tratamiento informativo y el impacto mediático en la agenda de Defensa Nacional?

En esta línea, nos hemos propuesto abordar las preguntas rectoras a efectos de cumplimentar distintos objetivos de investigación. En consonancia, el trabajo académico tendrá un foco descriptivo, explicativo y analítico sobre la relación entre los acontecimientos ligados al sector castrense y su impacto mediático dentro del periodo contemplado.

El trabajo de investigación tendrá como finalidad cumplimentar el siguiente objetivo primario:

- Describir el posicionamiento de la agenda militar en el *framing* de los medios masivos en Argentina desde el 2000 hasta el año 2020.

A su vez, y de manera colateral, buscará lo subsecuente como objetivo secundario:

- Analizar el *framing* mediático con los hechos sociales, políticos y económicos de estricta relación al ámbito de la Defensa Nacional.
- Explicar el impacto de la agenda mediática en la gestión en Defensa Nacional desde el año 2000 hasta el 2020.

Tal como desarrollaremos en los capítulos siguientes, describiremos como los medios de mayor jerarquía en la Argentina han abordado los hechos de mayor relevancia de los últimos 20 años relacionados al campo de estudio de la Defensa Nacional. Bajo este lineamiento, resultará esencial observar el espacio que se le ha brindado a los distintos acontecimientos dentro de la matriz informativa del diario, buscando dilucidar el *framing* comunicacional y el seguimiento de los temas de

coyuntura. Por otro lado, el análisis aplicado a este posicionamiento dado nos dará espacio para explicar el discurso narrativo aplicado en los distintos artículos y como se han construido las noticias oportunamente publicadas.

Por último, relacionaremos el análisis comunicacional del corpus informativo con las incidencias presupuestarias, de capacidades y recursos del ámbito de la Defensa Nacional, vislumbrando si la falta de interés dentro de la agenda ha incidido en el derrotero de diferentes variables de medición dentro del campo a estudiar.

La propuesta hipotética que ofrece el presente trabajo de investigación se concentra en afirmar que las cuestiones ligadas a la Defensa Nacional no han logrado posicionar sus intereses dentro de la agenda pública y mediática, llevando a que sus asuntos sean relativizados por el propio poder político. Esto último, ha incidido en falta de voluntad para torcer el rumbo del deterioro presupuestario y de capacidades en el sector.

Esta investigación al relacionar la cuestión mediática con la Defensa Nacional tiene como objetivo contribuir al conocimiento sobre la importancia de la agenda, la comunicación externa y el rol de los medios de comunicación en la construcción de interés dentro del espectro de la opinión pública y a la postre, en el sistema político argentino. Como sostuvimos al inicio de esta introducción, la dimensión comunicacional no ha sido abordada de manera exhaustiva desde el sector de la defensa, lo que implica la posibilidad de ofrecer una nueva perspectiva a la problemática que subyace en el área. En esta sintonía nos proponemos hacer un aporte que englobe conceptos de la comunicación para profundizar estrategias de acercamiento entre la sociedad y el sector castrense.

A su vez, se estima que este abordaje proponga dentro de la comunidad científica un beneficio directo al tratamiento de los asuntos de defensa, ofreciendo un nuevo enfoque multidimensional que observe el estado actual del instrumento militar, sus dificultades económicas, su imposibilidad de recambio de material y su merma de recursos humanos.

En función de las justificaciones mencionadas en el punto anterior, se observa que la factibilidad de la presente investigación se sustenta en la generación de información que contribuya al análisis del mundo de la Defensa Nacional. En ese sentido, la factibilidad se asume a razón de que los trabajos propuestos para alcanzar los objetivos descritos no han supuesto inconvenientes materiales o económicos sustantivos. Tanto las entrevistas como la recopilación de material informativo han sido factibles de realizarse en un breve tiempo, misma la estructuración de las preguntas de las entrevistas como el relevamiento de los distintos medios de mayor tirada o impacto tanto en internet como en archivos.

Esta investigación se realizará de acuerdo con un abordaje mixto, entre cuestiones cualitativas y cuantitativas, enfocándose en distintas actividades metodológicas para consolidar un documento de trabajo. Con este propósito abordaremos la problemática comunicacional hacia la Defensa Nacional de acuerdo con los siguientes puntos:

Inicialmente se relevarán los hechos sociales y políticos de estricta incidencia sobre la Defensa Nacional, contemplando en este sentido aquellas modificaciones del plexo normativo específico, políticas militares surgidas desde los órganos ejecutivos y a su vez, aquellos hechos de alto impacto mediático de las últimas dos décadas que hayan tenido especial incidencia en las actividades y moral del sector castrense.

De manera consecutiva y para abordar la problemática comunicacional, nos abocaremos consiguientemente a realizar un *clipping* de información de los medios gráficos y virtuales de mayor impacto en la opinión pública. El *clipping* es una técnica de recopilación de información que consiste en el seguimiento, copiado y sistematizado de los artículos noticiosos. A partir de esto, tomaremos las noticias de mayor peso relacionadas a la Defensa Nacional dentro del periodo comprendido.

Con el corpus informativo consolidado, se procederá a analizar el *framing* comunicacional de los hechos seleccionados, detallando el posicionamiento de la noticia de nuestro interés en la primera plana del periódico o el desarrollo del hecho en los canales virtuales seleccionados.

Para cumplimentar el último objetivo, procederemos a relacionar las noticias con mayor impacto comunicacional del ámbito y aquellas decisiones políticas o militares surgidas posteriormente, para observar si la incidencia comunicacional o el *framing* mediático generaron efectos dentro de la órbita del Ministerio de Defensa y las diversas instituciones castrenses.

Para brindar mayor sustento analítico al trabajo, se procederá también a realizar entrevistas a referentes comunicacionales y personalidades relacionadas al ámbito con el objetivo de solidificar el análisis cualitativo buscado. En ese sentido, nos valdremos del diseño de entrevistas que contemplen preguntas específicas que aborden la problemática de la Defensa Nacional del periodo contemplado, indagando en los que colaboren con este trabajo en la relación de los medios de comunicación con los consecutivos problemas acaecidos en el encuadre de investigación.

A su vez y para consolidar el tratamiento y sistematización metodológica, nos respaldaremos de insumos fundamentales, tal como el marco normativo de la Defensa Nacional y el marco económico de la misma. En misma línea, repasaremos el rol y la incidencia de los medios de comunicación observando el enfoque positivo o negativo de los hechos vinculados a la Defensa Nacional.

En cuanto al desarrollo del presente trabajo de investigación, la estructura metodológica propuesta se respaldará de manera inicial en aquellos conceptos más importantes para avanzar en la comprensión de la dinámica comunicacional. Es a partir de esto que la definición de agenda pública y agenda gubernamental se conforman en hilos conductores para entender la relación entre los acontecimientos que surgen en el seno del sector castrense y como estos se construyen en noticia y posterior interés público. A efectos, se propone analizar la simbiosis que existe entre los medios de comunicación masiva y la construcción de agenda.

Para continuar con el andamiaje metodológico, haremos una descripción del ámbito de la Defensa Nacional, contemplando la constitución del plexo normativo que rige en la actualidad e identificando aquellas centralidades que son propia de la dinámica política que actúa dentro de la estructura.

Con la intención de construir un corpus informativo, proponemos inicialmente narrar aquellos hitos en torno a los asuntos militares desde el año 2000 hasta el año 2020, sobre los que luego se verificarán las noticias surgidas desde los distintos medios de comunicación, constituyendo el corpus informativo del presente trabajo de investigación. Esta conjugación de hechos y noticias serán abordados desde una matriz que ponderará el seguimiento de la noticia y su ubicación dentro de las portadas.

Al modelo de investigación propuesto, lo contrastaremos posteriormente con entrevistas a referentes del ámbito de estudio, promoviendo entonces un análisis que busque responder a los objetivos que nos proponemos.

Para completar este desarrollo académico abordaremos la problemática elegida, que involucra tanto a la comunicación con la Defensa Nacional, con una conclusión que incluye un foco prospectivo y propositivo para el ámbito de estudio.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

Para avanzar en el marco referencial del presente trabajo de investigación, desarrollaremos distintas aristas teóricas que involucran tanto al campo de la Defensa Nacional como al de la Comunicación. A partir de esto proponemos estructurar metodológicamente esta superposición temática abordando inicialmente conceptos del estudio de la comunicación, entre definiciones que se posan sobre el poder de los medios de comunicación para incidir en el campo de lo público y que llevan a la postre a enmarcar la importancia que se le da a un tema durante un tiempo.

Importante será también brindar un detalle sobre el mecanismo puntual que tiene la agenda de los medios para asignar importancia pública a los eventos que son plasmados en su estructura editorial. Entendiendo que los hechos descritos por los medios de comunicación masiva no tienen similar carga emotiva o informativa, su ubicación espacial y temporal dentro del producto del medio tendrá variaciones distintivas que impactarán en cómo sea recibida la información por parte de sus audiencias.

Otra conceptualización que consideramos central y que obra como pilar de este análisis se centra en comprender la dinámica que existe entre la presentación de las noticias, con las distintas características asignadas por los medios, y la conversión de las demandas que son allí plasmadas en una agenda institucional.

A partir de las definiciones principales del campo de comunicación que se engloban en las acciones de los medios de noticias, la generación de noticias y la construcción de interés público, repasaremos la problemática militar como un asunto público desde la óptica de los medios de comunicación, abordando nociones que impactan sobre la relación que existe entre el mundo castrense y la actividad periodística.

Consideramos que vectorizar el estudio que relaciona al campo de la comunicación con el mundo de lo militar estima desagregar estos conceptos, que luego

servirán de insumo para la construcción de un modelo de interpretación y análisis del corpus informativo seleccionado.

## **La Agenda de lo público**

Existe consenso entre el ámbito académico relacionado al mundo de la comunicación que los medios informativos ejercen una fuerte influencia sobre la percepción de una realidad determinada. En este sentido, según Lannes-Smith (1946) la realidad está atravesada por las acciones de comunicación entre los distintos individuos que conforman la sociedad, llevando a que la actividad dentro de cualquier ámbito reciba el impacto de los mensajes que por ella circulan, alterando la conducta de aquellos que participan dentro de esta dinámica. En definitiva, la realidad social se constituye por las acciones de comunicación dentro de un espacio público, implicando a su vez la propagación de influencias hacia todos los que actúan dentro de este.

A raíz de lo expresado previamente, conviene traer a colación la definición de espacio y opinión pública que ha teorizado Jurgen Habermas y que pone foco sobre los actores de relevancia que vectorizan la información y la influencia. Este autor (1973) define al espacio público como “un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público. [...] Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público” (p.61).

Teniendo en cuenta esta conceptualización, toma dimensión la importancia que recae sobre la prensa, sea está escrita o audiovisual, para motorizar intereses y fomentar el influjo de información en los espacios públicos.

Kircher (2005), siguiendo esta línea, considera que la función de la prensa ha tomado una particularidad esencial en la vida social y política de las distintas sociedades, constituyéndose como una verdadera vidriera pública. Sostiene que es a través de la prensa donde se puede pensar en la política y en la sociedad, visualizando las dinámicas que existen, entre los distintos poderes, las fuerzas políticas y la producción y “puesta en circulación de temas y argumentos destinados a intervenir en el debate político y cultural” (p.116). Es así como la labor periodística se convierte en un actor fundamental para mediar entre la sociedad civil y el propio Estado y construyendo a su vez las propias representaciones que existen de la política.

El rol de preponderancia de la prensa dentro de esta dinámica política y comunicacional reposa necesariamente en su praxis para ejercer influencia y fomentar la transformación de la opinión de una sociedad. En sintonía a esto, Fuchs (2005) sostiene que las capacidades de los medios para dirimir dentro de las decisiones políticas de una estructura son sustantivas. Menciona que los medios son vectores de conocimiento e información dentro de un espacio físico y temporal, generando “reproducciones sociales (...) que resultan en manejo de conocimiento, producción, cooperación, competición, dominación, decisión, establecimiento de normas y valores y la producción y materialización de ideologías” (p.1).

En mismos términos, Castells (2007) menciona que lo que “la gente piensa determina el destino de las normas y los valores en que las sociedades están construidas”. Esta definición le otorga mayor dimensión a la actividad comunicacional de la prensa dentro del campo de la política y la construcción de opinión y valores dentro de la sociedad. Los propios actores que participan en la dinámica de la comunicación dentro del espacio público, entre emisores, medios y receptores, pugnan por posicionar su mensaje con la intención de modificar conductas, valoraciones, apoyos y oposiciones, y fundamentalmente, la opinión estructurada dentro de una agenda pública.

McCombs y Shaw (1972) consideran central el rol de creación de noticias en la dinámica de la opinión pública. Mencionan que los medios tienen un papel fundamental en función de la difusión de información e ideas acerca de las alternativas

políticas existentes en una forma simple para ser comprendida por las masas o audiencias. Utilizando un mensaje simplificado, influye sobre el debate público estableciendo una agenda social que repercute en la relevancia que les da un gobierno a determinados asuntos tratados. Es la dinámica de la opinión y los medios los que elevan pedidos a las instituciones, llevando a que este dúo se convierta en un móvil condicionante sobre las políticas públicas que surjan. A través de la imposición de agenda “las sociedades llaman la atención de determinados asuntos mientras que ignoran otros, influenciando estándares sobre los cuales gobiernos, presidentes, políticas y candidatos son electos para los puestos institucionales”.

Estas definiciones nos acercan a la teoría vertida por los mismos autores llamada *Agenda-Setting* o Teoría de Establecimiento de Agenda, que resulta esencial para aproximarnos analíticamente al impacto de los medios de comunicación dentro de la esfera castrense en la República Argentina. Esta teoría se enmarca en la dinámica racional de captar interés público y promover intereses dentro de una agenda pública, motivando a legitimar acciones, mejorar o empeorar una imagen pública, presionar por recursos o pugnar políticamente. McCombs y Shaw (1972) explican que este fenómeno se caracteriza por elegir y desplegar noticias, editoriales, equipos y comunicación en un importante juego que construye la realidad política mientras los lectores o consumidores de información se nutren de temas en la medida en que estos sean relevantes para los medios de comunicación. En ese orden de ideas, los autores sostienen que los medios son los que manejan el pulso de la política estructural con incidencia sobre las elecciones, campañas y la política en general, donde los distintos ámbitos de la vida en sociedad ocupan una porción de interés.

Por otro lado, Sádaba y Rodríguez Virgili (2007) sostienen que existen distintas agendas, entre políticas, públicas y mediáticas, y que cada una de ellas se relaciona con la otra para posicionar intereses. Continúan mencionando que las tres agendas compiten y se retroalimentan filtrando e interpretando los distintos acontecimientos para luego delimitar la realidad según un marco específico que se ajuste a sus intereses.

A partir de estas conceptualizaciones observamos la importancia que revisten los medios de comunicación para interpretar la realidad y promover temas dentro de

la agenda pública, espacio de pugna política por naturaleza. Dentro de este esquema, las percepciones sociales son producto de lo que está constituido dentro de esa agenda comunicacional donde puntualmente los medios de comunicación tienen una conclusiva relevancia. En términos de Cohen (1963) “quizá los medios no dicen a la gente qué tienen que pensar, pero sí los temas sobre los que hay que pensar” (p.13).

Sin embargo, la Teoría de Establecimiento de Agenda no explica por sí sola el flujo comunicacional entre un colectivo o un medio masivo y la conformación de una agenda gubernamental que materialice las demandas que existen dentro de la agenda pública. A partir de esta falta, surge un nivel superior para analizar los efectos de los medios dentro de las percepciones de la agenda: la noción de *Agenda Building* o Construcción de Agenda.

## **De lo público a lo institucional**

Teniendo en cuenta las características de la Teoría del Establecimiento de Agenda que fueron vertidos en el apartado anterior, algunos estudiosos del campo de la comunicación se concentraron en comprender la relación causal entre lo abordado en la agenda pública y las cuestiones vinculadas a la política y al poder. Lang y Lang (1981) argumentan que hasta que surgieron investigaciones existía “poco reconocimiento del proceso a través del cual se construyen las agendas o mediante el cual un objeto que es alcanzado por la atención pública [...] da lugar a un tema político” (p. 448).

Natalia Aruguete (2017) aborda la relación entre medios y agenda sosteniendo que no existe neutralidad a la hora de proveer información por parte de los primeros. En su trabajo sobre la construcción de la agenda mediática expone que los medios son “actores políticos con intereses y metas genuinas que interactúan con otros en un proceso de conflictividad y negociación permanente que involucra la generación de sentidos públicos” (p. 38). Continúa mencionando que los medios de comunicación y el tratamiento de la agenda mediática pasan a tener un rol explicativo a uno en el que

existen limitaciones institucionales y valoraciones de los propios periodistas que afectan el proceso de producción de las agendas mediáticas.

A su vez, las propias agendas de los medios se interrelacionan con la política institucional por existir allí interés en los procesos de tomas de decisiones y en el proceso de atención sobre determinados asuntos públicos. De esta forma, se constituye un mapa político que la audiencia de los medios considerará como válido, afectando a la postre las distintas medidas políticas que puedan emanar de ese escenario planteado (Ibid.).

Según Sádaba y Rodríguez Virgili (2007) los medios filtran la realidad para instalar temas determinados en el campo institucional con el objetivo de ser atendidos por los propios políticos. Sobre este concepto, definen al *Agenda Building* como un proceso colectivo entre medios y política que involucra influencias para insertar temas específicos en la agenda de lo público. A partir de esto, surge la importancia que existe entre los medios y las propias fuentes de información, las cuales tienen un especial interés para filtrar datos y promover el conocimiento de un acontecimiento o cuestión determinada.

Las fuentes de información sean estas instituciones, la propia política, organizaciones u otros actores, y las oficinas de prensa constituyen los vectores que motorizan la producción informativa y la relación de los eventos con las audiencias. Sobre esto, Curtin y Rhodenbaugh (2001) han demostrado en un estudio sobre la *Agenda Building* que la agenda pública es altamente dependiente del esfuerzo de las fuentes que proveen información a los medios para influir en la agenda pública y política.

Dentro de esta dinámica de producción informativa, el esquema teórico propuesto estima distintos procesos donde participan numerosos actores. En una primera etapa los distintos medios promueven ciertos eventos que son plasmados en una agenda. Consecuentemente, ciertas características de un conflicto se combinan, subrayando o minimizando ciertos aspectos de los eventos. El proceso continuó con la asociación del evento dentro de un paisaje político o cultural determinado, para

finalmente, promover la promoción del evento o tema tratado a través de distintos portavoces (Arugete, 2017).

En el accionar comunicativo de estas etapas donde se establece y se construye una agenda pública, existen distintos actores o procesos que intervienen. Según McCombs (1992) en su metáfora de capas de cebolla, el establecimiento y construcción de agenda se consolida con la participación de los hacedores de la información, por un lado, entre fuentes políticas, institucionales, organismos, oficinas, entre otros. En mayor profundidad, los medios de comunicación son los que toman los insumos de los primeros para organizar la agenda mediática. Consecutivamente, los soportes técnicos, las particularidades individuales de los periodistas, la cultura organizacional y las tecnologías, son otro aspecto que juega en la construcción de una agenda y la instalación de un tema. Por último, el género informativo y periodístico es la última etapa dentro de esta forma de ver la profundidad del proceso de construcción de la agenda mediática.

Arugete (2017) a su vez, estima que existe una diferenciación del poder de influencia sobre la agenda teniendo en cuenta tanto los tipos de medios, como los temas. Por el lado de los medios, la autora estima que hay características específicas que relacionan los temas que ingresan en la agenda mediática y los tipos de medios que existen, haciendo énfasis en los efectos que tienen. A raíz de esto, menciona que los medios con alcance nacional tienen mayor poder de decidir sobre los temas de agenda mediática a razón de su mayor influencia política, en igual forma que un medio que demuestre fiabilidad y respeto tendrá mayor impacto por sobre uno marginal o ambiguo (p. 42).

Por el lado de los temas, la autora (Ibid.) considera que cuando los medios son los únicos que transmiten una problemática y la instalan en la agenda pública, el poder de atención de la política crece a razón de que la temática puede no ser conocida por estos últimos, configurándose el medio como el único transmisor de información. Dentro de este juego de atención, la dramaticidad, la negatividad y las definiciones precisas de un asunto que ingrese a la agenda estimularán la atención del poder político para luego generar interés. En esa línea, los temas sensacionales y los eventos

dramáticos les otorgan a los medios un poder importante para liderar la agenda, tanto hacia el público como hacia la política.

Otro foco de influencia hacia la agenda mediática se conforma por la interrelación de medios a la hora de tratar temas o eventos de interés. Sobre esto se puede mencionar que existe un proceso de estandarización noticiosa cuando varios periódicos o medios siguen patrones similares a la hora de presentar noticias, incluyendo información y excluyendo otra en sus portadas. Esta conexión metódica entre medios termina por definir qué temas son considerados influyentes y cuáles no dentro de la agenda mediática global, tomando en cuenta no solo la disposición de los títulos en las tapas, sino la ubicación de éstos y el tiempo dedicado a los distintos temas de interés. Según Eilders (1997), y dentro de esta dinámica de influencia intermedios, cuando las distintas salas de noticias se enfocan en un mismo tema, con un encuadre similar y con perseverancia temporal, es posible que el interés se transmita hacia la agenda política.

Teniendo en cuenta esto último y a los efectos de este trabajo de investigación, resulta útil adentrarse en distintos conceptos metódicos de la prensa para presentar las noticias, llevando a que conceptos como encuadre, valoración y frecuencia de la noticia sean de gran importancia para medir el impacto de determinados temas dentro de la agenda pública.

### **Encuadre, valoración y frecuencia**

Existen diferentes mecanismos o atributos que son utilizados por los medios para la publicación de las noticias y que les confieren a los datos vertidos una primacía sobre otras publicaciones. A su vez, los distintos procedimientos de procesamiento de información y publicación subrayan o minimizan distintos aspectos de la realidad, constituyendo en definitiva la noticia que se materializará en un número periodístico, sea éste impreso o incluso virtual.

McCombs y Shaw (1972) han estimado que dentro de la Teoría de la Agenda Setting existen diferentes parámetros para medir los contenidos mediáticos y poner

foco en los procedimientos de los equipos editoriales al momento de procesar, seleccionar u omitir el lugar que van a tener las noticias.

Sobre este procesamiento y selección, denominado *framing* o encuadre, Entman (1993, p. 52) lo describe como la selección de determinados aspectos de una realidad percibida y trabajarlos para brindarle importancia dentro de un texto comunicativo. Continúa mencionando que la intención es promover la definición de un problema particular, la interpretación causal, la evaluación moral y la recomendación sobre el tratamiento de éste<sup>1</sup>. Estos encuadres definen esencialmente problemas, identificando las fuentes que promueven el problema y llevando a aplicar un juicio sobre el tema en cuestión.

A su vez, el mismo autor (Ibid.) considera que el proceso de selección subraya algunos puntos de la información sobre un evento que va a ser el objeto de la comunicación a efectos de brindar una noticia con mayor noticiabilidad, significado e impacto para las distintas audiencias. Para eso, tanto el énfasis de una frase como en algún detalle del esquema presentado de la noticia puede tener influencia sobre el lector de la información. En esta línea se presenta un estudio realizado por Kahneman y Tversky (1984) que se posó sobre lo siguiente:

*Imaginemos que los EE.UU. están preparándose para la llegada de una inusual enfermedad desde Asia, que estima matar a 600 personas. Dos programas alternativos para combatir la enfermedad han sido propuestos. Asumen que la estimación científica exacta de las consecuencias de los programas son las siguientes: si el programa A es seleccionado, 200 personas serán salvadas. Si el programa B es adoptado, está la posibilidad de que un tercio de las 600 personas sean salvadas y dos tercios de posibilidades de que nadie sea salvado. ¿A cuál de los dos programas votaría? (p. 343)*

---

<sup>1</sup> Traducción propia de “To frame is to select some aspects of a perceived reality and make them more salient in a communicating text, in such a way as to promote a particular problem definition, causal interpretation, moral evaluation, and/or treatment recommendation for the item described”.

En el experimento, el 72 por ciento de los encuestados votó al programa A, ilustrando como la presentación de la información determina lo que la gente capta y cómo elige recordar un problema, más allá de que las soluciones presentadas sean idénticas en cuanto al resultado final.

Ardévol-Abreu (2015) considera que el encuadre, además de ser una construcción textual y visual, es un trabajo desarrollado por un profesional de la información que proporciona un marco de interpretación sobre un determinado evento. A partir de esto, la narración de las historias buscará hacerse de una manera comprensible y atractiva, aunque con condicionamientos naturales de tiempo y espacio del propio medio que trabaje la noticia. Por esto mismo, el periodista construye la noticia asignando y describiendo aspectos de la realidad que se conectan con la importancia que se le quiere dar al tema en cuestión: no será lo mismo ubicar la noticia en la página principal que en una página interna de la publicación, de igual forma que la selección de las imágenes o fuentes a utilizar será diferente dependiendo de las condiciones de la noticia a tratar.

Dentro de la matriz de la página principal de un medio, la ubicación del titular y su promoción como noticia destacada tiene una relevancia dentro de los conceptos del encuadre. Son los titulares los que enfatizan significados y temas principales, definiéndose como un indicador observable de la superficie discursiva de una noticia (McCombs M. E., 1972).

Otro de los ejes para identificar la importancia que le otorga un medio de comunicación a la publicación de una noticia reside en la frecuencia de publicación, lo cual constituye un aspecto central a la hora de medir la atención que propone una audiencia a lo largo del tiempo sobre un *issue* o tema impulsado por la prensa (Canel, Llamas, & Rey Lennon, 1996). En concordancia con esto, Entman (1993) sostiene que la repetición de la noticia es uno de los aspectos y estrategias más utilizadas por los medios para otorgar mayor o menor énfasis en la noticia.

Por otro lado, otro mecanismo de *framing* en sintonía a lo expresado en los párrafos anteriores recae sobre la valoración textual que es plasmada en la noticia sobre algún acontecimiento dado. Según Águila-Coghlan y Gaitán Moya (2018) existen

acentos en lo “positivo” y “negativo” dentro de las noticias sobre política y estas tienen una relevancia mayor que la simple exposición o la presencia del tema dentro de los medios, permitiendo visualizar la transmisión de influencia valorativa hacia los públicos.

Estas definiciones de encuadre nos brindan herramientas para avanzar en el análisis del corpus que se presenta en este trabajo de investigación, el cual será medido a partir del tiempo de exposición de la noticia, la ubicación del titular y la valoración discursiva que se desprende de la noticia.

## **Prensa y Defensa**

Amplificando el análisis inicial de los conceptos de la comunicación, es de interés desarrollar la relación que existe entre las actividades de la prensa y ciertas naturalidades del mundo militar. Sobre esto, resulta llamativo cómo el desarrollo de las actividades de prensa y difusión de información han impactado en la naturaleza militar (Kasper, 2001). El secreto, que engloba alguno de los principios de las acciones militares, se encuentran en pugna natural con la idea de transparencia que ofrece la prensa, que busca satisfacer el derecho al conocimiento de la sociedad. Esta competencia entre cuestiones de defensa nacional, escudadas en el secreto operacional, y la difusión exacerbada de noticias en los medios masivos, fomentan ciertas limitaciones para que la temática genere un influjo noticioso dentro de la dinámica de la agenda mediática.

Según el autor (Ibid.) los principios de masa, seguridad, sorpresa, maniobra, y objetivo pueden resultar impactados por el uso de una apertura transparente a los influjos informativos que propone la actualidad.

Sin embargo, el factor decisivo de la prensa sobre los asuntos internos no puede ser descartado por las fuerzas armadas de cualquier país. De esta dinámica surge la noción de Media Spin, acuñada por Felman (1992) para describir las relaciones entre medios e instituciones militares. El autor determina que los gobiernos, y más específicamente sus fuerzas armadas, no pueden ignorar el poder de los medios en la

actualidad, implicando que sus conductas deban ser ordenadas en función de cómo impactarán en la opinión pública. A raíz de esta acción racional de las instituciones castrenses y del contacto entre los medios y los militares, el concepto Media Spin determina que el propio choque entre estos dos ámbitos motiva conflictos de intereses por la voluntad del periodismo de apuntalar una percepción social sobre un determinado escenario, pudiendo ser éste un conflicto internacional o cualquier acción que desarrolle el sector militar. Esta percepción propiciada por los medios de comunicación no siempre se ata a la necesidad de seguridad operacional que orgullosamente cuida el sector militar. Es así que este choque de ontologías ha determinado a lo largo de la historia la victoria o la derrota de un estado en un conflicto y ha condicionado el apoyo interno hacia el esfuerzo de las fuerzas armadas hacia distintas misiones que se han propuesto.

Además del enfoque sobre las relaciones entre medios y militares, es importante ubicar a otro actor estratégico dentro de la dinámica de la opinión y la percepción: la sociedad misma. Para tener una acertada aproximación sobre los efectos de los medios de comunicación sobre las instituciones militares resulta esencial conocer las relaciones que existen entre estos y su sociedad civil. Desde este lugar las ideas trabajadas por Huntington (1981) sobre relaciones civiles-militar nos servirán como plataforma para atender el impacto positivo o negativo de la opinión.

Las relaciones civiles-militares describen el comportamiento, la conexión y la percepción mutua entre el ámbito militar y el civil. Haciendo especial énfasis en cómo las instituciones civiles y políticas controlan el poder militar del estado, aclara que la distancia que exista entre la integración de la estructura militar dentro del mundo civil va a condicionar el desarrollo del comportamiento y el rol del soldado dentro su sociedad.

Para concluir este breve análisis, hay que considerar que los medios de comunicación permiten conocer la realidad de la situación de cualquier ámbito, siendo la Defensa Nacional un área más dentro de otra gran cantidad que fomenta la vida social de un Estado.

En función de esto ha surgido en la actualidad un debate importante entre la relación de los sistemas de defensa y los propios medios de comunicación. Susan Carruthers (2000) menciona que las relaciones entre militares y los medios han transitado durante los últimos dos siglos por distintos grados de contacto, siendo asertivos o conflictivos, pero demostrando grandes pulsiones de mutua necesidad. Se ha generado un dilema entre resguardar el secreto militar para mantener ventajas competitivas frente a posibles enemigos y la idea de promover atención de la opinión pública sobre los asuntos en donde se desarrollan actividades castrenses con la intención de promover su imagen, y como corolario, su interés político dentro de la sociedad.

Lo cierto es que tanto los medios de comunicación, promoviendo libertad de voz y opinión, como el instrumento militar de un Estado que debe velar por los intereses vitales de la nación, terminan configurándose como actores estratégicos del terreno comunicacional. A partir de esto, el interés militar como el interés mediático se apoyan o colisionan, legitimando o deslegitimando acciones que llevan a cabo las fuerzas armadas llevando a casos históricos de fracasos y victorias en el campo de batalla influenciados fuertemente por el valor comunicacional dado por los medios. Casos como Vietnam y la Guerra del Golfo son funcionales a esta tesis, teniendo en cuenta que en mayor o menor medida el éxito operativo del instrumento militar y el esfuerzo de guerra ha sido afectado seriamente por el rol de los comunicadores.

Como menciona Laswell (1938), el rol de la opinión pública en los asuntos de política internacional sobre las cuestiones militares ha captado la atención de numerosos analistas por la importancia creciente entre la comunicación y las acciones de los Estados en el plano global. Los efectos de la comunicación dentro de los asuntos militares resultan cruciales dentro de las estrategias de política exterior que involucren el uso de las fuerzas armadas, fomentando el sentido patriótico y desarrollando acciones que elevan no solo la moral, sino la propia psiquis del soldado desplegado y el ciudadano apoyando el despliegue o la acción militar. A partir de la dinámica confluyente del militar y el civil, diversas corrientes han tratado de analizar los efectos de la comunicación dentro del ámbito estratégico militar haciendo especial énfasis en como los medios masivos transforman la dinámica de los actores y en última instancia

favoreciendo o perjudicando la imagen que tiene el sector castrense dentro de la sociedad.

Con estos conceptos desarrollados, consideramos oportuno avanzar en un diagnóstico del estado de la Defensa Nacional durante el periodo comprendido en este trabajo académico, detallando aquellos hitos susceptibles de ser analizados desde una óptica comunicacional y que, posteriormente, sirvan como insumo para articular un corpus informativo.

## **CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO**

Continuando con aspectos metodológicos, resulta apropiado avanzar en una delimitación temporal de nuestro estudio que sirva como hilo conductor del análisis comunicacional que pretendemos realizar con este trabajo de investigación. A razón de esto, en el presente capítulo se propone diagnosticar el ámbito de la Defensa Nacional, atendiendo conceptualizaciones realizadas por distintos exponentes en la materia y abocándonos a desagregar distintas unidades de análisis con respecto a ella.

A los efectos mencionados, consideramos oportuno categorizar el área de estudio respondiendo a cuestiones tanto materiales, organizativas y humanas. Por consiguiente, el repaso de la situación de la Defensa Nacional que se posa sobre la problemática que existe en los cuadros, entre estímulos para permanecer dentro de las fuerzas y focos de captación de personal altamente capacitado por parte de otros sectores, además de abordar el deterioro del equipamiento del Instrumento Militar, cuestión que impacta en el desarrollo de las propias misiones que éste tiene que atender. A su vez, haremos un análisis sobre la cuestión presupuestaria de la jurisdicción de defensa, que incide en los puntos anteriormente mencionados, además de visualizar el derrotero de las misiones asignadas por parte del poder político en el derrotero temporal asignado por el estudio, siendo este el periodo 2000 al 2020.

Lo recabado en este diagnóstico supondrá tener un conocimiento cabal de los problemas que existen dentro del área investigada. En consecuencia, procederemos a realizar una selección de eventos o hitos en el periodo temporal que supongan momentos críticos para las Fuerzas Armadas, entre transformaciones normativas, hechos de alta incidencia institucional, tragedias con impacto público y procesos dificultosos que no necesariamente han penetrado dentro del encuadre de la opinión pública.

La selección de estos eventos o hitos relacionados al diagnóstico que aquí se plasma, articula las dimensiones de análisis que tendrá el corpus informativo que se presenta y desarrolla en los capítulos siguientes.

## **Un repaso de la situación de la Defensa Nacional**

Entendiendo la crítica situación en la que subyace la Defensa Nacional, resulta atractivo aproximarse a los conceptos vertidos en los puntos anteriores con la intención de analizar el impacto que ha tenido la opinión, la construcción de agenda y las acciones mediáticas en el estado actual del instrumento militar y las demás áreas que componen la defensa.

Hemos mencionado que la imposición de agenda determina la importancia o irrelevancia de un tema particular dentro de la vida social de una nación. En el caso argentino, y tomando la cuestión de la Defensa Nacional, podemos inferir que ha habido una gran debilidad por parte de los distintos actores relacionados al ámbito para posicionar sus intereses. Durante las últimas décadas el sector ha sido omitido de los asuntos mediáticos, pese a salvedades adosadas siempre a novedades de impacto negativo al sector, relativizando así su propio interés e implicando a la postre que el poder político no haya rescatado su estado para posicionar políticas públicas transformadoras.

En un ensayo académico hemos mencionado que “es importante remarcar que la imposibilidad de los temas de defensa de ingresar en agenda ha condicionado su peso específico dentro del ámbito institucional, perdiendo capacidad o poder de negociación frente a otras agendas gubernamentales que sí han podido llevar voz para motivar cambios o transformaciones dentro de sus problemáticas. Esta relación entre ausencia de agenda y estado del actor determina a su vez la necesidad de este último de aunar consensos internos para alcanzar un poder persuasivo eficaz frente al mundo exterior del ámbito y que su agenda se posicione frente a otras en ámbitos institucionales” (Gonzalez Lacroix, 2018).

Numerosos académicos del ámbito de la Defensa Nacional se han decantado por considerar que el estado actual del instrumento militar de nuestro país ha sido afectado seriamente por el accionar de la agenda política en nuestro país en torno al accionar de las fuerzas.

La cuestión “agenda pública” se ha colado últimamente dentro del ámbito académico como factor de importancia a la hora de analizar el deterioro constante por el que ha transitado el instrumento militar y, en el plano general, el ámbito de la Defensa Nacional. En este sentido Paulo Botta (2021) expresa que “el principal problema es que estamos demasiado abocados a pensar en la Defensa Nacional en términos de recursos financieros, lo cual es importante, aunque en la realidad hay un tema fundamental que estamos dejando de lado: que nuestra ciudadanía cada vez entiende menos la necesidad de defender lo nuestro”. Continúa sosteniendo que la problemática se adecua a que el sector castrense no ha amplificado el alcance de sus necesidades al grueso de la ciudadanía, generando que estas no tengan relevancia y se conviertan en demandas.

Otro académico de prestigio ligado al estudio en cuestión es Juan Battaleme, quien menciona que a lo largo del tiempo ha habido una propensión a que la cuestión de la seguridad local o doméstica se posicione por encima de las demandas relacionadas a la defensa nacional. Al caso aclara que “la ciudadanía le preocupa más el accionar de la policía, y los problemas de seguridad que no están resueltos y que nos afectan día a día y que les resulta más angustiante que el sistema de defensa (2021).

Calle (2019) en consonancia a esta cuestión, menciona que ningún sector político relevante de la Argentina le ha interesado la situación de la Defensa nacional, llevando a que se atente contra el propio estado de las Fuerzas Armadas y a la postre, implicando que estas no puedan llevar adelante sus misiones centrales de control del espacio marítimo, aeroespacial y terrestre.

Esta relativización de la importancia de la defensa o la mera preocupación sobre otros temas implica consecuentemente una degradación del interés que pueda existir sobre un ámbito que es considerado estratégico de por sí en la vida de una nación. Ganeau (2017) sostiene que la defensa es “influencia, prestigio y demostración de preocupación y ocupación por los intereses que se protegen. Asimismo, brinda la posibilidad de apoyar a otros actores en cooperación y de participar en actividades que signifiquen un apoyo político internacional o la protección”. En su trabajo académico enfocado en la percepción estratégica del ámbito, el autor menciona que es resulta

frecuente que el estudio o el análisis del ámbito de la Defensa Nacional se circunscriba a necesidades o conveniencias financieras coyunturales con el argumento que la falta de fondos impacta necesariamente en las actividades del área.

El autor (Ibid.) dice a su vez que la falta de interés posado sobre el estado de la Defensa Nacional no solo se ha materializado en disminuciones presupuestarias, con serio impacto en las distintas actividades que realiza el instrumento militar, sino que ha llevado a situaciones trágicas. Sostiene que “la pérdida progresiva del esfuerzo en Defensa que hacemos los argentinos no solo se manifiesta con la disminución progresiva y sostenida del porcentaje del PBI dedicado a esa función y jurisdicción. Queda ratificada con el aumento de la cantidad de accidentes acaecidos en relación con los tiempos de actividad, por la mínima o falta total de medios en servicio según el tipo, y por una pérdida emblemática como la del Submarino San Juan que hace relucir todas las carencias” (p. 18).

Por otro lado, la relativización de la agenda militar dentro de los asuntos públicos se puede inferir a partir de la derrota propia de la Guerra de Malvinas y la eclosión del poder militar como árbitro del sistema institucional, que impulso naturalmente la agenda del control civil de la defensa. Este control, definido como “la capacidad de un gobierno civil democráticamente elegido para llevar a cabo una política general sin intromisión por parte de los militares, definir las metas y organización general de la defensa nacional, formular y llevar a cabo una política de defensa, y supervisar la aplicación de la política militar” (Agüero, 1995:47), implicó ciertas formalidades e informalidades para tratar con los asuntos militares.

A las atribuciones institucionales que propone la Ley N<sup>o</sup> 23.554, sancionada el 13 de abril de 1988, que buscaban desterrar las capacidades o roles militares para constituirse como árbitro del sistema institucional, y aquellos lineamientos establecidos en la Ley N<sup>o</sup> 24.059 para separar el ámbito de acción de las Fuerzas Armadas sobre aquellas cuestiones que fueran estrictamente de seguridad local, distintas políticas desarrolladas desde la restitución democrática fueron minando las capacidades de las fuerzas armadas y sacándolas de la agenda pública.

Según Saín (2003), los aspectos normativos de control político sobre las actividades de las Fuerzas Armadas fueron uno de los ejes para limitar el accionar castrense, mientras que otras cuestiones operativas colaterales de la política partidaria desde el regreso a la democracia terminaron por generar una desmovilización y un desarme de hecho.

A partir de esto, podemos mencionar que la relativización de agenda de los asuntos militares llevó a deteriorar el estado de las Fuerzas Armadas en distintos ámbitos que proponemos en los siguientes apartados, siendo estos el propio recurso humano de las distintas instituciones militares, el equipamiento que estos utilizan para cumplir con sus misiones, la organización de sus propias misiones y el englobante del presupuesto destinado específicamente para la función de defensa.

### **Problemática en los recursos humanos**

El factor humano dentro de las Fuerzas Armadas viene sufriendo en los últimos años una sangría en sus cantidades. El personal, con alta preparación e inversión educativa por parte de las instituciones castrenses, eligen continuar su carrera profesional por otros ámbitos públicos o privados, llevando a que situaciones críticas para operar los distintos sistemas de armas o proveer soporte a las distintas misiones necesarias de las fuerzas.

El portal especializado Defensa.com resume la problemática sosteniendo algunas causas de este deterioro en la masa de personal. En ese sentido, ha sostenido que “hartos de los bajos sueldos, las escasas posibilidades de desarrollo personal y quizá, también, con una débil vocación, casi medio millar de uniformados pidieron la baja de las instituciones castrenses en el presente ejercicio. La fuerza terrestre fue la más perjudicada, trescientos hombres, principalmente suboficiales, pidieron la baja. Con remuneraciones desfasadas con respecto a las fuerzas de seguridad y policiales en un cuarenta por ciento, se hace difícil mantener la vocación por lo militar”. (Piñeiro, 2016).

La pérdida de valiosos recursos humanos se concentra en diferentes ámbitos que en el último tiempo han incrementado la demanda de personal, entre policías

provinciales, municipales o federales, las cuales ofrecen sueldos más voluminosos que lo que puede proponer una institución militar.

A su vez, el personal técnico de las instituciones también termina siendo tomado por otras actividades económicas de la nación, entre empresas metalmecánicas o tecnológicas. La Armada Argentina ha venido sufriendo esta demanda con personal altamente capacitado de su especialidad Arsenales.

En el 2019, desarrollé este impacto en una columna con el medio especializado Zona-Militar.com, mencionando que la problemática salarial fomentaba una merma de recursos necesarios en esa institución. “Esta misma cuestión presupuestaria incide también en su capital humano: no hay ingresos dentro de la administración pública, por lo tanto, un importante núcleo crítico de técnicos de arsenales ha pasado a retiro sin recibir reemplazos. Conocimiento que se puede haber perdido” (Gonzalez Lacroix, 2019).

Por el lado de la Fuerza Aérea Argentina, el auge de las compañías privadas de aviación, la falta de operaciones aéreas en el seno de la fuerza y las limitaciones en cuanto a los salarios, también han incidido en la salida de numerosos pilotos.

German Montenegro (2017) sostiene que “puede aseverarse, sin dudas, que las bajas producidas en el citado lapso se debieron a tres factores básicos: una ya declinante actividad aérea en la FAA, la importante necesidad de pilotos por parte de la actividad aérea civil y las ofertas salariales, del ámbito privado en general, que superaban, con creces, los magros haberes militares”.

A su vez continúa mencionando que “en primer lugar, entre los años 2007 y 2017, se produjo una apreciable deserción de oficiales, de Alféreces a Vicecomodoros, destacándose nítidamente la migración en los grados de 1eros. Tenientes y Capitanes (236 y 73 respectivamente) equivalente a un 81% del total”.

Por el lado del desarrollo de actividades de vuelo relacionadas a las misiones que tiene encomendada la fuerza, el autor (Ibid.) concluye que “la actividad de vuelo, columna vertebral de la institución, ha seguido deteriorándose hasta alcanzar límites nunca imaginables. La disponibilidad presupuestaria y el escaso número de aeronaves

en servicio con que se cuenta solo permiten mantener un puñado de tripulantes razonablemente instruidos, en particular pilotos, por tipo de aviones (C 130, FK 28, SAAB 340, A4-AR, etc.)”.

Como hemos mencionado, las perspectivas de desarrollo del recurso humano dentro de las fuerzas militares han sido presas de las condiciones económicas y materiales en que se encuentran las Fuerzas Armadas. Por el impacto económico, durante el periodo que abordamos, ha existido una merma constante de personal capacitado, mientras la tendencia de incrementar personal no ha cambiado sustancialmente. Estos números en el personal militar, que rondan las 80 mil personas, están también afectados por una cuestión que viene incidiendo con mayor fuerza en la permanencia a medida que pasa el tiempo: su equipamiento.

### **Equipamiento degradado**

Existe unanimidad en la comunidad epistémica de la Defensa Nacional que el estado del instrumento militar y sus asuntos asociados se encuentran en una situación crítica. Es más frecuente, tal como expusimos anteriormente, que se realice un análisis económico del ámbito de la defensa, sin realizar un desarrollo sobre el estado del equipamiento y la recurrente pérdida de capacidades a la que viene siendo sometido el instrumento militar. Es que, de la masa de fondos disponibles para el sector, año a año, casi un 90% del presupuesto es destinado para el pago de sueldos y pensiones, y el resto se desembolsa en operaciones y adiestramiento, con un porcentaje muy bajo para gastos de capital y reequipamiento. Esta tendencia a lo largo de los años ha llevado a la baja de distintos sistemas de armas sin reemplazo, a la baja disponibilidad de medios disponibles y en consecuencia, a una disminución de ejercitaciones.

Paulo Botta (2021) en relación con esto señala que “Argentina hoy casi no tiene Fuerzas Armadas operativas de acuerdo con estándares internacionales, esa es la realidad. No tenemos aviación de combate, nuestra Armada que supo ser ejemplo hoy no tiene fuerza de submarinos, no tiene proyección aeronaval. Hoy en día, operativamente hablando, todo el instrumento está muy limitado.

Acompañando esta aseveración, Juan Battaleme (2021) indica que “las Fuerzas Armadas cumplen sus roles con lo que tienen, de acuerdo con la constitución, pero los medios que tienen son obsoletos y es una fuerza militar obsoleta si la comparamos ya no con el resto del mundo, sino con las de América Latina. No hay un instrumento aéreo supersónico; en cuanto instrumento naval, el primer buque nuevo que se compró en los últimos 30 años lo recibimos el año pasado; perdimos la fuerza de submarinos; perdimos los sistemas de defensa antiaérea. Hemos perdido poder de fuego, eso significa que somos un país vulnerable y que cada vez es más difícil y costoso proteger los intereses presentes y futuros del país”.

Mariana Altieri (2021), por su lado concluye que “actualmente la situación del instrumento militar arrastra más de tres décadas de desgaste, desactualización y casi nula inversión. Sin entrar en detalles y considerando que hubo por períodos algunas adquisiciones puntuales, el estado actual material de las tres fuerzas requiere de un reequipamiento general.

Si bien en los últimos años ha habido iniciativas para sostener y alistar los distintos sistemas que operan las Fuerzas Armadas, buscando recuperar ciertas capacidades, los distintos planes formales surgidos en el seno del Ministerio de Defensa y el Estado Mayor Conjunto han sido cuanto menos, limitados. Si bien a partir del hito en el ámbito de Defensa de avanzar en un Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) que suponga dinamizar la modernización del instrumento militar, la falta de fondos terminó por llevar a que cada una de las fuerzas intente recuperar o incorporar medios bajo parámetros de oportunidad y sin un planeamiento profundo.

Eissa (2021) ahonda esta cuestión determinando que “la recuperación y/o adquisición de medios efectuada a partir de la gestión de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015), y de Mauricio Macri (2015-2019), no suponen la recuperación de capacidades esenciales para efectuar operaciones militares para la defensa de los intereses vitales de Argentina. El PLANCAMIL 2011 nunca se aplicó, y las adquisiciones “no siguieron ningún tipo de plan más que la oportunidad (que cada Fuerza explotó como pudo) y el deseo político del momento, por ende, se continuó licuando toda posibilidad de protección de los intereses vitales de la Argentina”.

En estos términos podemos describir las capacidades que se fueron perdieron o recuperando a lo largo de estos 20 años.

Poniendo el foco en las capacidades marítimas, la Armada Argentina ingresó al nuevo siglo sin contar con una plataforma de proyección marítima tras la baja del ARA 25 de Mayo, veterano de guerra de Malvinas. Con esta baja, las capacidades de proyectar poder aéreo embarcado se perdieron finalmente, rompiendo una tradición constante de operaciones aeronavales desde el año 1958. A su vez, con la transformación del buque Tipo 42 ARA Hércules y la baja del sistema gemelo ARA Santísima Trinidad, las capacidades de defensa aérea de zona de flota desaparecieron dentro de la Flota de Mar.

A su vez, comprometido por el veto británico a la transferencia de insumos, uno de los destructores (fragata) de la Armada Argentina ha quedado fuera de servicio desde al menos el año 2008, mientras que las corbetas Meko 140 sufren problemas de operatividad<sup>2</sup>.

Por el lado del patrullado marítimo, el desgaste de las corbetas clase A69 lleva a que solo una de ellas se encuentre disponible para efectuar tareas de mar, aunque sin capacidades reales dentro de un ambiente estratégico de guerra en la actualidad tras el retiro de sus capacidades misilísticas. En este ámbito, la Armada si ha podido avanzar en un proceso de incorporación de nuevas unidades, que se ha materializado con la incorporación de una OPV tipo L'Adroit y la pronta entrega de otras 3 gemelas<sup>3</sup>.

En el ámbito submarino, tras el fatídico suceso del ARA San Juan acaecido en noviembre del 2018, la tradición de la Argentina desde el año 1933 en el uso de estos sistemas fue finalmente cortada, llevando a la baja de la capacidad de denegación de mar.

En el ámbito de la aviación naval, con su misión primaria de salvaguardar y controlar el extenso litoral marítimo argentino, las capacidades fueron seriamente dañadas a lo largo de estos años, con una disminución muy marcada en las aeronaves

---

<sup>2</sup> Ver Anexo I

<sup>3</sup> Ver Anexo I

operativas y con capacidad real, tanto de ejercer control desde el aeroespacio, como de realizar ejercitación de guerra antisubmarina. Por el lado de la aviación de caza y bombardeo, de las 11 unidades con las que cuenta el Comando de Aviación Naval, ninguna se encuentra en condiciones operativas. En similar medida, las 5 aeronaves Super Etendard Modernizé incorporadas en mayo del 2019 se encuentran fuera de servicio y a la espera de los trabajos técnicos necesarios para que puedan integrarse al Comando<sup>4</sup>.

Por el lado de la Fuerza Aérea Argentina, una de las más afectadas por la problemática de la agenda y la asignación presupuestaria, la disminución de capacidades ha sido notoria.

Tras la salida de servicio del sistema de armas Mirage en el año 2015, el país perdió definitivamente la capacidad supersónica de intercepción, llevando a la institución a respaldarse en tareas similares en modelos de cazabombarderos y entrenadores con otra función natural y menos prestaciones para el cometido dado. Uno de estos sistemas es el cazabombardero A-4AR, incorporado en la década del 90 en una treintena, y que hoy en día operativamente se pueden contar 5 unidades en servicio<sup>5</sup>.

Lo mismo ha sucedido con la aviación de apoyo cercano, que desde el año 1969 hasta su salida de servicio en el 2019 se posaba en el legendario sistema de armas IA-58 Pucará. En la actualidad esta misión ha sido encomendada a otras aeronaves, buscando certificarlas para poder portar armamento.

La aviación de transporte estratégico de la Fuerza Aérea Argentina finalizó sus tareas en el año 2006, con la baja del sistema de armas B 707, llevando a que la fuerza no pueda realizar misiones de larga distancia para el transporte de carga y de tropa. Por otro lado, con la misma baja de este sistema, las capacidades de vigilancia electrónica de alcance estratégico también fueron mermadas, ya que una de las

---

<sup>4</sup> Ver Anexo I

<sup>5</sup> Ver Anexo I

unidades, el VR-21, cumplía esa misión con modernos sistemas de recepción y recolección de datos.

Otro punto similar recae en la merma en la capacidad de transporte táctico o de enlace con la baja del sistema Guaraní II durante la primera década del siglo XXI, siendo un sistema que se retiró sin un reemplazo acorde.

En el ámbito terrestre, el Ejército Argentino no ha podido avanzar en un programa sólido de modernización de sus unidades, teniendo todavía su núcleo de fuerza en sistemas de armas que datan de la década del 60 y 70, en muchos casos, veteranas de la Guerra de Malvinas. Es así como el grueso blindado descansa en los blindados VCTP, TAM y M-113 que no han recibido modernizaciones sustanciales, mientras los sistemas de artillería autopropulsados han sufrido una baja importante en los últimos años con la baja del sistema AMX Mk F3.

Por el lado de vehículos de guarnición o de campaña, la institución sigue teniendo como principal medio a viejos camiones Unimog, algunos de ellos repotenciados, y a vehículos ligeros MB 243 Clase G, que tienen sobre sus carrocerías más de 40 años de actividad.

Pese a adquisiciones de oportunidad o de pocas cantidades de material moderno, el armamento individual consta de equipos diseñados hace medio siglo y en algunos casos, completamente disociados de los escenarios bélicos que propone la actualidad.

Si bien descrito de manera resumida, las serias limitaciones para modernizar el equipamiento actual responden a distintas cuestiones institucionales, entre omisión por parte del Estado de la situación del Instrumento Militar, la dificultad de estos temas para ingresar en la agenda pública, los recurrentes recortes presupuestarios y también otra problemática que ha llevado a que la planificación de medios se haya realizado de manera caótica, la asignación de misiones de manera errática.

## **Misiones pendulares**

Otra problemática que ha incidido en la Defensa Nacional en las últimas décadas se centra sobre el perfil estratégico de las misiones asignadas al instrumento militar. En este ámbito no existe un consenso claro en el ámbito político o incluso en el académico relacionado a los asuntos castrenses, llevando a que a lo largo de estas últimas dos décadas haya existido un péndulo normativo que pasó alternadamente entre misiones enfocadas a defenderse de amenazas taxativamente estatales a otro enfoque, donde se priorizan las llamadas “nuevas amenazas”<sup>6</sup>.

Dentro de este debate político y académico, la Argentina ingresa al nuevo siglo con un perfil estratégico militar presionado para que las Fuerzas Armadas tengan una participación más activa frente al concepto de las nuevas amenazas. Sobre esto, tanto el crimen organizado, narcotráfico, terrorismo, contrabando o tráfico clandestino como migraciones ilegales, se posicionan como focos donde el Instrumento Militar busca intervenir. Sin embargo, a partir de la reglamentación de la Ley N° 23.554 de Defensa Nacional, realizada en el año 2006, la ponderación sobre riesgos y amenazas apartó completamente estos focos para ubicar solamente como hipótesis de uso de las Fuerzas Armadas la incidencia coercitiva de terceros estados sobre los intereses nacionales.

Desde la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional, hasta el año 2018, con una nueva reglamentación e implementación de una nueva Directiva Política de Defensa Nacional, el enfoque estratégico de las Fuerzas Armadas concluía en la amenaza estatal. A partir de ese año, la normativa descarta como única amenaza la cuestión estatal, dejando abierto el abanico de riesgos para cuestiones ligadas a los

---

<sup>6</sup> El término “nuevas amenazas” se desarrolla a partir de una interpretación amplia de lo delimitado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1986 al concepto de seguridad de los Estados. Define el concepto como “una situación en la que los Estados consideran a resguardo de peligro para que se produzca un ataque militar, presión política o coerción económica, obteniendo con ello libertad de acción para continuar con su propio desarrollo y progreso”. Las consideraciones sobre presiones políticas y económicas vectorizan la inclusión del terrorismo, el narcotráfico y otros factores como amenazas a la seguridad humana, motorizando un debate sobre el rol militar ante este tipo de escenarios.

conceptos de nuevas amenazas, mientras también propone que las Fuerzas Armadas reconviertan su doctrina para apoyar activamente a las Fuerzas de Seguridad<sup>7</sup>.

Tras la finalización del mandato de Mauricio Macri en el año 2019 y la asunción del nuevo gobierno, las disposiciones normativas sobre el enfoque estratégico de las Fuerzas Armadas volvieron a lo estado a diciembre de 2015 tras la derogación de los decretos reglamentarios y disposiciones políticas presidenciales del gobierno anterior. Este péndulo normativo y discusión constante en el ámbito político y académico ha llevado a un desdibujamiento del planeamiento futuro de las Fuerzas Armadas, solamente posicionando en agenda las capacidades subsidiarias que estas poseen.

Juan Battaleme (2018) sobre este tema menciona que “la política de defensa argentina viene transitando durante los últimos años en una inercia que le impide organizar un sistema en torno a su razón de ser. Sus funciones han sido alteradas gradualmente acentuándose aquellas misiones con mayor exposición pública, pero relegando su misión principal y su preparación para la guerra”. A partir de esta consideración, se extrae que la Argentina ha promovido la demostración de las bondades de las misiones subsidiarias de las Fuerzas Armadas, a razón de que éstas tienen un impacto más tangible en la agenda ciudadana, tanto por los resultados en plazos cortos como por su enfoque en atender de manera directa problemáticas que recaen de lleno sobre la sociedad: despliegue ante catástrofes naturales, apoyo logístico a fuerzas de seguridad, misiones de paz, apoyos interagenciales ante situaciones excepcionales, entre otras.

Lourdes Puente (2021) sostiene que “actualmente nos entrenamos para las guerras convencionales, que son antiguas, mientras se avanza en las subsidiarias para las que no se puede entrenar. Por otro lado, existe un abordaje pobre (sobre todo por

---

<sup>7</sup> En el apartado “doctrina militar “del Anexo I del Decreto N° 703/2018 establece: “El MINISTERIO DE DEFENSA propondrá la actualización de la doctrina militar partiendo de los niveles estratégico y operacional a fin de adecuarla a las transformaciones que han experimentado las operaciones militares. Esta tarea debe contemplar como criterio rector el carácter conjunto de las operaciones militares actuales, como así también la necesidad de fortalecer la interoperabilidad del Instrumento Militar de la Nación con los componentes que integran el Sistema de Defensa Nacional y con otros organismos del Estado, en particular con aquellos elementos del Sistema de Seguridad Interior contemplados en la Ley de Defensa Nacional”

capacidades) del rol en los nuevos escenarios del siglo (espacio exterior, alta mar, ciberespacio), que requieren un trabajo interagencial – y a veces interestatal, e inter-actores transnacionales) que Argentina no se lo permite como Estado, o lo hace muy subsidiariamente, pero no doctrinalmente”. Continúa mencionado que “el sistema de defensa argentino ha quedado atrapado en el pasado, condicionado por una visión y modelo de pensamiento propio del momento en que se promulgó la Ley de Defensa Nacional, junto con otras dos leyes íntimamente vinculadas, la Ley de Seguridad Interior y la Ley de Inteligencia”.

En consonancia a esto, Paola Di Chiaro (2021) expresa que “a lo largo de los 30 años que pasaron desde la promulgación de la Ley de Defensa la realidad del mundo es sustancialmente diferente, por un lado, podría mencionar que no hay Guerra Fría, pero también que a partir de la revolución de las tecnologías se han puesto en valor nuevos elementos y prácticas a la vez que han dejado de tenerlo otros”.

Por otro lado, Sergio Eissa (2013) menciona que las presiones para que las Fuerzas Armadas desarrollen misiones más ligadas al ámbito de seguridad se engloban en convertirlas en fuerzas policiales y no garantizarlas como un instrumento para defender los intereses vitales de la Nación. Según este autor, este desdibujamiento que se busca con la inclusión de las nuevas amenazas como marco de acción del Instrumento Militar se encara dentro de una agenda de *securitización* de la defensa, para sumarlas a cuestiones que son de la órbita de lo judicial o de seguridad local, luego del cambio de paradigma militar de las hipótesis de conflicto con los países vecinos o del enemigo interno dentro de la dinámica de la Guerra Fría.

Estas consideraciones dan luz a la falta de consenso actual en cuanto a la disposición estratégica de las Fuerzas Armadas, la cual en las últimas décadas ha pasado de enfocarse a las amenazas internas a las externas estatales de manera cíclica. Es importante resaltar que es sobre la percepción de amenazas a un Estado que sus Fuerzas Armadas planifican, asignan recursos y se entrenan, y que una transición cíclica en cuanto a las disposiciones normativas lleva a una parálisis en los procesos de planeamiento y la misma asignación de recursos en el seno del Instrumento Militar, el cual se cierra a los mandamientos del sistema político de turno.

dentro de un debate en puja, por un lado, para incluirlas dentro de una agenda más amplia que las incluya frente a la problemática de la seguridad local, con los riesgos doctrinarios que esto conlleva. Por el otro lado, los consensos básicos establecidos en la década del 80 deben mantenerse pétreos a efectos de profesionalizar al Instrumento Militar en su misión principal y no desdibujar su imagen. Sin embargo, los conflictos armados han modificado su praxis en las últimas décadas, llevando a que estructuras inflexibles sean sobrepasadas fácilmente por las nuevas tendencias que existen para desarrollar la guerra.

### **El factor presupuestario**

Uno de los factores más problemáticos a la hora de poner el foco de análisis en la Defensa Nacional ha sido el presupuesto asignado específicamente para la función defensa y la proporción de fondos en relación con el producto interno bruto nacional. Los fondos asignados han hecho mella en el adiestramiento, alistamiento y sostenimiento no solo del Instrumento Militar, sino de todas las estructuras que generan insumos para el correcto funcionamiento del ámbito castrense. Es así a la par del deterioro del instrumental y los factores que han impactado en el personal militar, se le ha sumado una estructura industrial de la defensa derruida y misiones que solo han sido cumplimentadas de manera parcial año tras año.

En esta línea Bartolomé (2021) ha expresado que “esta insuficiencia ha situado a las instituciones castrenses en una situación de obsolescencia de su equipo desde el punto de vista cualitativo y de escasez desde el punto de vista cuantitativo, lo que complica severamente un eficaz ejercicio de sus tareas. Esto no es una situación coyuntural, sino que en mayor o menor medida se viene manteniendo en forma sostenida desde el regreso a la democracia”.

Es claro que la asignación presupuestaria por debajo del 1% del PBI no ha logrado mantener el equipamiento militar en condiciones, llevando a que incluso los distintos planes de mantenimiento y actualización del equipamiento militar no se haya podido desarrollar de manera normal, dejando un instrumental con serios problemas

para operar o directamente dejándolos fuera de servicio y con la pérdida de capacidades asociadas para la defensa del país.

Por otro lado, dentro de la masa presupuestaria asignada a la jurisdicción un enorme porcentaje viene siendo utilizado solamente para gastos corrientes, como salarios y pensiones, rozando un 85% destinado a estos fines. Con asignaciones para operaciones y gastos de capital en muy bajo porcentaje, la posibilidad de poder efectuar políticas públicas consistentes para mejorar las condiciones del instrumental y sus recursos humanos se vuelve impracticable.

Battaleme (2021) argumenta sobre la posibilidad de atender las funciones primarias y secundarias que le asigna el mandato constitucional que “lo primero que se puede señalar es que los impuestos destinados a defensa rindieron su fruto como hemos visto en cada una de las crisis que el país enfrentó. Los militares maximizaron cada uno de los pesos y dólares que recibieron del presupuesto nacional, que fueron muy escasos desde los noventa en adelante. No se les puede pedir que cumplan la variedad de tareas que realizan con menos del 1% del PBI”.

En sintonía a lo expresado por el anterior autor, Sergio Eissa (2021) aclara que la cuestión presupuestaria ha sido una constante desde el regreso a la democracia, maximizándose el recorte desde la consolidación del control civil democrático sobre las Fuerzas Armadas. Sostiene que hasta la década del noventa, se destinaba alrededor del 2.4% del PBI a la función defensa y que luego de esta década hasta surgida la crisis política y económica del 2001, los fondos destinados terminan asentándose en el 0.9%, número que continúa constante desde entonces y que incide en toda la gestión del área.

Ganeau (2017) explica que esta tendencia de recortes constantes se ata a una “excepcionalidad constante” de distintos temas en detrimento de la cuestión de la defensa, a diferencia de otros países de la región que han mantenido sus asignaciones económicas a su defensa nacional en un promedio del 1.5% y del 2.5% a nivel mundial. Esta excepcionalidad ha consolidado una tendencia de desgaste constante sobre el ámbito de la Defensa Nacional, impactando tanto en las misiones, como en el estado de los equipos, su capacidad para llevar adelante las misiones encomendadas y en la

propia permanencia de los cuadros preparados que se desarrollan en las distintas instituciones militares.

Eissa (2019) traza un recorrido del presupuesto militar explicando que mientras los pesos asignados a la jurisdicción de defensa disminuían, los fondos destinados a ámbitos como el de la seguridad ascendían. Sobre esto explica:

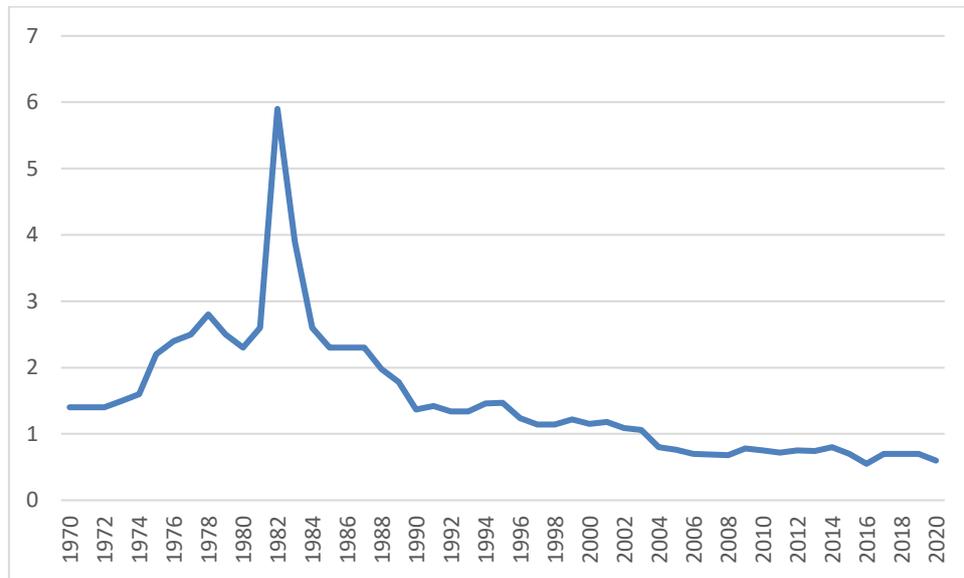
*¿Por qué la inversión en defensa ha seguido descendiendo hasta alcanzar el promedio del 1% del PBI?*

*La forma en que se ha orientado el gasto nos muestra que, pese a que la economía ha crecido en varias oportunidades entre 1990 y 2019, la función defensa ha disminuido hasta estancarse en la cifra señalada. Ello refleja el claro desinterés de la clase política argentina por la defensa nacional, más aún cuando otras de las funciones del presupuesto -como la seguridad- se han incrementado en dichos periodos. Esa caída comenzó a estabilizarse a partir del 2002, pero el incremento nominal del presupuesto solo alcanzó para que este dejara de caer en dólares hasta 2014” (p. 61)*

Lo cierto es que la tendencia declinante del presupuesto, graficado en el esquema que se presenta posteriormente, ha sido determinante en la realidad actual de nuestro ámbito de estudio, atando a su desarrollo distintas problemáticas asociadas que se vislumbraron durante las últimas décadas, entre la salida de servicio de distintos sistemas de armas pilares en el control de los espacios soberanos o la materialización de capacidades dentro de la esfera de las misiones primarias del Instrumento Militar, así como el desarrollo de eventos dramáticos como accidentes.

### **Gasto público para la función defensa (1983-2020)**

**(En % del PBI)**



Fuente: elaboración propia sobre la base de información de SIPRI, Banco Mundial, y Leyes de Presupuesto.

A partir de este breve análisis de la problemática del sector de la defensa, que incluye líneas sobre el presupuesto, el personal, el equipamiento y las misiones que el plexo normativo le otorga, es importante pasar a la selección de eventos o hitos que van a utilizarse como conductor del análisis de impacto mediático.

## **Hitos y eventos de relevancia dentro del ámbito de la Defensa Nacional en los últimos 20 años**

Adentrarnos en una delimitación de casos que consideramos de interés institucional resulta esencial para compilar un corpus informativo desde donde posicionar el análisis mediático. Es por eso, que hemos seleccionado aquellos eventos surgidos en los últimos veinte años que por su carga simbólica o normativa han generado un impacto profundo en el seno de las instituciones de defensa.

La selección que presentamos seguidamente en este trabajo aborda cuestiones que por sus características han llevado a cambios normativos, desde el lado de las políticas de Defensa Nacional o con un profundo relacionamiento a ellas, o cambios en cuanto a la organización del instrumento militar y sus capacidades asociadas, con incorporaciones o bajas de equipamiento considerados de alta importancia. Por otro

lado, y desde ya con mayor inclusión dentro de la agenda pública, aquellos eventos críticos de alto impacto como accidentes, que *prima facie*, han tomado relevancia mediática por el dramatismo de los acontecimientos.

### **2001 - Ley de Inteligencia Nacional**

La Ley 25.520 de Inteligencia Nacional compuso la triada normativa con mayor impacto en el Sistema de Defensa Nacional, junto a la Ley de Defensa Nacional y la Ley de Seguridad Interior.

Sancionada el 27 de noviembre del 2001, articuló el funcionamiento de todo el sistema de inteligencia estratégica nacional, incorporando el ámbito de la Inteligencia Estratégica Militar como su parte integrante y marcando los límites de su producción de inteligencia a las cuestiones operacionales y tácticas en el ámbito del planeamiento y la conducción de operaciones militares.

### **2002 - Fuerzas Armadas y crisis institucional**

A partir de la crisis político y económica de diciembre del 2001, en numerosas columnas periodísticas de ese entonces se ha mencionado el perfil de las Fuerzas Armadas ante el clima de desorden y descontento. En ese sentido, y con la oposición total del Instrumento Militar a tomar intervención durante y posteriormente a la caída del entonces presidente De la Rúa, se marca un hito en el ámbito de la Defensa Nacional.

Sobre esto, el entonces titular del III Cuerpo del Ejército, Julio Hang, sostenía que se oponía a la manipulación política de los oficiales mencionando que las Fuerzas Armadas no tienen ninguna capacidad de respuesta ante problemas de índole social<sup>8</sup>.

Lo mismo sucedería posteriormente con menciones del propio Jefe de la Armada, quien mencionaba que un posible golpe de Estado significaría la destrucción de las Fuerzas Armadas<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> La Voz del Interior, 28/2/2002

<sup>9</sup> La Nación, 12/4/2002

### **2003 - Relevamiento de cúpula de las Fuerzas Armadas**

El 30 de mayo de 2003, en una acción política de fuerte impacto en la opinión pública, el asumido Presidente de la Nación avanzó en un relevamiento de la cúpula de las Fuerzas Armadas.

La medida incluyó el pase a retiro de los altos mandos de las tres fuerzas luego de acusaciones de intrigas políticas por parte de los salientes y de inmiscuirse en cuestiones que son de política partidaria.

### **2004 - Nuevo Plan de Radarización - SINVYCA**

El 14 de octubre de 2004, a través del Decreto N° 1407/04, se avanzó en un nuevo plan de control del aerospacio que derogó lo estado por el Decreto de radarización del año 96.

La norma organizó el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial, que instrumento una primera etapa de un plan nacional de radarización y le otorga a la Fuerza Aérea Argentina un fondo para diseñar, desarrollar, implementar y operar sistemas de vigilancia y control.

Si bien resistido en un principio, el plan decantó en la consolidación de la fabricación de los sistemas de radar a través de INVAP, que, con el paso de los años, consolidó una cadena de instalaciones de vigilancia con sistemas de alta tecnología a lo largo de la frontera norte.

### **2006 - Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional**

La Ley de Defensa Nacional N° 23.554 el 13 de abril de 1988, se terminó de reglamentar recién 18 años más tarde, el 12 de junio de 2006 a través del Decreto N° 727/2006. La nueva normativa determinó ante cuales situaciones el Instrumento Militar puede ser empleado, mencionando que este se dará ante agresiones externas perpetradas por fuerzas armadas pertenecientes a otros Estados.

En misma línea, organiza las competencias del CODENA (Consejo de Defensa Nacional) como órgano de asistencia y asesoramiento al Presidente de la Nación y el

SECODENA (Secretaria del Consejo de Defensa Nacional), como órgano integrado por el Ministerio de Defensa, también de asesoramiento.

A su vez, organiza las facultades del Ministerio de Defensa, entre planificación estratégica militar, organización de estructuras orgánico-funcionales, evaluaciones del Comandante Operacional, creaciones de unidades, adecuar el presupuesto y gestionar las áreas de competencia del ámbito de la Defensa Nacional.

Por otro lado, detalla las facultades del Estado Mayor conjunto, dándole relieve a su importancia como ámbito de conexión con las tres instituciones militares.

### **2007 - Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional**

El 27 de noviembre de 2007 se aprobó el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional que tuvo como objeto instalar el sistema de Planeamiento, Programación y Presupuestación (S3P) utilizado en otros ámbitos nacionales e internacionales.

La intención del ciclo fue, a su vez, ordenar y administrar eficientemente los recursos del Instrumento Militar y áreas asociadas a la Defensa Nacional, luego de un proceso de definición de sus subsistemas, como recursos humanos, infraestructura, logística, material, información, adiestramiento, organización y doctrina.

A raíz de este ciclo, surge un proceso de planificación de inversiones que busca garantizar las capacidades necesarias para que el Sistema de Defensa Nacional sea efectivo en cumplimentar las directrices y misiones que le asigna el Poder Ejecutivo Nacional y la normativa vigente.

### **2007 - Incendio del ARA Almirante Irizar**

El día 10 de abril del año 2007, se desató un incendio en el rompehielos ARA Almirante Irizar a 250 kilómetros de Puerto Madryn, mientras el buque regresaba a Buenos Aires luego de haber finalizado la Campaña Antártica de Verano 2006/2007.

El incendio se dio primeramente en el sistema de energía para luego extenderse a otras partes del buque, como el hangar, lo que motivó al capitán del buque a ordenar la evacuación de toda la tripulación.

Tras el accidente, y al cabo de 7 días de tareas de control de fuego y relevamiento de los efectos del fuego, el buque fue remolcado hasta la Base Naval Puerto Belgrano donde permaneció alrededor de dos años. En noviembre de 2009 la Armada Argentina contrató al consorcio español SENER, quien realizó los trabajos de reparación del buque en gradas de Tandanor.

El 4 de julio de 2017, más de 10 años luego del accidente, el ARA Almirante Irizar reparado y modernizado realizó sus pruebas de mar. Detrás de este proceso, la Argentina durante una década no pudo contar con el soporte de este buque para aprovisionar las bases argentinas en la Antártida, poniendo todo el esfuerzo logístico en aeronaves C-130 de la Fuerza Aérea Argentina y buques extranjeros contratados.

### **2009 - Directiva Política de Defensa Nacional 2009**

El día 10 de noviembre de 2009 se emitió el Decreto 1714/09 que aprobó una nueva Directiva de Política de Defensa Nacional que englobaba a lo estado por la Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas y lo surgido en el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional.

La Directiva, documento esencial que explica la percepción de la Argentina sobre distintos escenarios de Defensa en el marco global y regional, estableció lineamientos en la separación de cuestiones vinculadas a la Seguridad Interior y el uso efectivo del Instrumento Militar. A efectos, considera que el posicionamiento de la Argentina era de una actitud estratégica defensiva y de rechazo a actitudes y capacidades ofensivas de proyección de poder hacia terceros Estados. A su vez, se respalda en un modelo de cooperación en materia de defensa y seguridad con los países regionales con el objetivo de afianzar las medidas de confianza mutua.

### **2011 - Operativo Escudo Norte**

El Operativo Escudo Norte se constituyó como un plan de gobierno para ofrecer asistencia y apoyo a las Fuerzas de Seguridad en el norte argentino y, de esa forma, contribuir en la lucha contra el narcotráfico.

Si bien, el desplazamiento de unidades militares hacia la frontera norte comienza en el 2007, con el Operativo Fortín, el cual instruye a distintas unidades aéreas a contribuir con información y vigilancia a las fuerzas de seguridad, es a partir del año 2011 cuando se consolida el desplazamiento militar hacia esa región, con un despliegue que estimó en total a unos 1700 militares.

El operativo marcó una cuña histórica en el apoyo que pueden ofrecer las Fuerzas Armadas con actividades logísticas y de vigilancia a las Fuerzas de Seguridad, tanto provinciales como federales.

### **2011 - Plan de Capacidades Militares**

En el año 2011 se materializa un Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) producto del primer Ciclo de Planeamiento realizado en el 2007, que se constituyó por entonces como un esquema inédito para la actualización y potenciación de las capacidades del Instrumento Militar.

El PLANCAMIL fue un mecanismo de planificación estratégica enfocado en determinar riesgos y amenazas identificar capacidades de eventuales oponentes y haciendo un planeamiento de capacidades necesarias para enfrentarlos. De esta forma se constituyó un diagnóstico y apreciación de escenarios estratégicos para el uso efectivo del Instrumento Militar, diseñando un marco de capacidades para el Instrumento Militar.

Sin embargo, con el paso del tiempo, los resultados de esta planificación en el ámbito de capacidades no terminaron siendo llevados a cabo por las distintas gestiones de defensa por falta de presupuesto asignado.

### **2012 - Incidente de la Fragata Libertad**

El 2 de octubre de 2012, la Fragata ARA Libertad fue retenida en el puerto de Tema, en la Republica de Ghana, por pedido a las autoridades de ese país del fondo NML Capital, con el cual la Argentina tenía un diferendo económico.

La fragata ARA Libertad, buque militar e inembargable según la Organización Marítima Internacional<sup>10</sup>, permaneció en ese puerto durante 77 días, con dotación mínima y con nulo soporte o asistencia por parte de las autoridades del puerto o de la nación africana.

Durante ese tiempo, la Cancillería argentina buscó dirimir ante tribunales internacionales para lograr que el buque fuera liberado, incluyendo reuniones con el titular de la ONU, entonces Ban Ki-moon, cuestión que fue zanjada finalmente el 15 de diciembre con la liberación de la nave del puerto ghanés.

### **2013 - Hundimiento del ARA Santísima Trinidad**

El 21 de enero de 2013, el buque ARA Santísima Trinidad, se hundió en la base naval de Puerto Belgrano luego de haber tenido una avería en sus tuberías. Ese mismo día se escoró 80 grados sobre su eje y llegó a tocar el fondo de la dársena donde estaba en receso.

La noticia del hundimiento de este buque, que ya se encontraba dado de baja desde el año 2004, generó impacto por el grado de deterioro y la falta de mantenimiento de los buques de la Flota de Mar.

Durante 10 años, el buque permaneció en ese estado en las instalaciones de la Armada Argentina, hasta que en el 2014 la institución naval busco reflotarlo y convertirlo en un museo flotante, dado su interés por haber sido un buque participante en la Guerra de Malvinas.

Finalmente, para el 17 de diciembre del 2020, el Poder Ejecutivo Nacional lo declaró en desuso y autorizo al Estado Mayor a su enajenación.

### **2014 - Directiva Política de Defensa Nacional 2014**

Con el Decreto 2645/14 se estableció una nueva Directiva Política de Defensa Nacional, la cual actualizó la normada en el año 2009.

---

<sup>10</sup> Se desprende de las ordines provisionales del Tribunal Internacional de Derecho del Mar, que en su caso ARA Libertad (Argentina v. Ghana) con orden del 15 de diciembre de 2012, decide unánimemente que Ghana debe liberar al buque.

En la misma, se puso especial atención en la separación de las funciones de Defensa Nacional y Seguridad Interior, con la intención de ejercer una delimitación clara frente al embate de las “nuevas amenazas”.

Por otro lado, se expuso sobre el estado de las relaciones regionales, haciendo hincapié en la tendencia de Argentina de buscar consolidar apoyos en el ámbito de la Defensa con países de la región buscando darle fuerza al Consejo de Defensa Sudamericano.

Pone también su foco en la búsqueda de fortalecimiento del control civil de la defensa, orientando también al Ministerio de Defensa a ser el órgano natural de gestión de las actividades militares en el país, apoyándose del asesoramiento del Estado Mayor Conjunto.

A su vez, ordena la realización de un nuevo Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, para la actualización del Plan de Capacidades Militares realizado en el año 2011 que nunca se materializaría hasta la fecha.

### **2015 - Pérdida de la capacidad de intercepción supersónica**

El 30 de noviembre de 2015, la Fuerza Aérea Argentina daba de baja al sistema de armas Mirage con un acto en la VI Brigada Aérea de Tandil, último asiento de estas aeronaves supersónicas.

Luego de 43 años de servicio, incluso con operaciones de guerra durante la Gesta de Malvinas, el último sistema de armas con capacidad supersónica era dejado fuera de servicio y sin un reemplazo. Es importante remarcar que esta capacidad era considerada como la columna vertebral de la defensa aérea del país a razón de su velocidad y carga portante para interceptar aeronaves intrusas y operar en teatros de operaciones de guerra.

Si bien desde el año anterior a su baja ya desde el presupuesto nacional se contemplaba la búsqueda y adquisición de un sistema que reemplace al Mirage, los distintos fondos postulados de manera anual finalmente no fueron utilizados, lo que llevó a que numerosas ofertas internacionales fueran descartadas o no llevadas a cabo.

## **2016 - Migración de personal militar**

Si bien la problemática se remonta al auge de las policías locales y a la constitución de la Policía Metropolitana en el 2010, es a partir del año 2016 cuando la migración de personal militar a otros ámbitos, públicos o privados toma un cierto estado público.

Durante el Día de la Armada de ese año, tanto el entonces Jefe de Gabinete de Ministros como el entonces ministro de defensa sostuvieron que la problemática salarial dentro de las Fuerzas Armadas llevaba a que su personal migre hacia otros ámbitos de la economía nacional.

El impacto en bajas no solo se dio en el Ejército Argentino y la Armada Argentina, instituciones que forman cuadros altamente especializados, sino en fuerte medida también en la Fuerza Aérea Argentina, la cual a partir de ese año va a recibir el impacto de las conformadas líneas aéreas *low-cost* con fuerte demanda de pilotos.

## **2017 - Incorporación del sistema de armas Texan II**

El 1 de octubre de 2017 llegaban a la Argentina los primeros 4 aviones T-6C Texan II. La compra autorizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en agosto del 2016 por 12 aeronaves de entrenamiento estimó un costo de 160 millones de dólares para el tesoro argentino.

La adquisición, resistida en algunos ámbitos, implicó a la postre la operación por parte de la Fuerza Aérea Argentina de un entrenador versátil y de última generación para reconstruir su cuerpo de pilotos profesionales con tecnología de punta.

Es así, que la Argentina estructuró su esquema de entrenamiento de pilotos con sistemas novedosos, en similar forma a lo implementado por países como EE. UU., Canadá, Israel y el Reino Unido, utilizando tres escalafones con aeronaves de distintas prestaciones, entre Grob, Texan II y Pampa II.

## **2017 - Tragedia del ARA San Juan**

El 15 de noviembre de 2017, el submarino clase TR-1700 ARA San Juan fue reportado como perdido en aguas del Mar Argentino. La embarcación se encontraba

en misión de patrulla en mares patagónicos, cuando ese mismo día reportó un principio de incendio en el área de baterías. Posteriormente a la emisión de esta comunicación, la Armada Argentina perdió contacto con el buque, lo que motivó realizar una misión de búsqueda y rescate por parte de distintos buques y aeronaves.

Las operaciones de búsqueda del submarino y sus 44 tripulantes tuvieron un impacto profundo dentro de la opinión pública nacional e internacional por el dramatismo de los hechos, llevando a que el esfuerzo para dar con el casco sea acompañado por distintas embarcaciones y aeronaves de otras marinas del mundo.

Finalmente, un año y 2 días luego del hundimiento, los restos del casco fueron encontrados por parte de una empresa privada a 907 metros de profundidad y muy cerca del lugar donde había sido reportado desaparecido.

Con el hundimiento del ARA San Juan y la pérdida de sus 44 tripulantes, distintas autoridades de la Armada Argentina y del entonces Ministerio de Defensa fueron investigados para avanzar en responsabilidades civiles y penales, tanto por el procedimiento de búsqueda, como por el estado de la nave al momento de partir.

A su vez, con la pérdida del San Juan, se determinó dejar fuera de servicio al único submarino que se encontraba en servicio y suspender las tareas de reparación del gemelo del ARA San Juan, el ARA Santa Cruz, finalmente dejando a la Argentina sin capacidad submarina desde 1933.

## **2018 - Modificación de la Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional**

El 23 de julio de 2018, el Poder Ejecutivo Nacional, modificó lo estado en la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional decretada en el año 2006. En el cuerpo de la norma, se desprende que el Instrumento Militar será empleado en forma disuasiva o efectiva ante cualquier agresión de origen externo que atente contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política.

A su vez, prevé organizar, equipar y generar doctrina para apoyo a las fuerzas de seguridad, con la intención de integrarlas operativamente bajo misiones específicas a requerimiento del Ministerio de Seguridad.

### **2018 - Directiva Política de Defensa Nacional 2018**

El 30 de julio de 2018, mediante el Decreto N° 703/2018, el Poder Ejecutivo Nacional orientó una reforma organizativa, funcional y de administración de los recursos del Sistema de Defensa nacional.

La norma derogó lo estado por las Directivas Políticas de Defensa Nacional previas (de los años 2009 y 2014) y reperfiló las directrices para el uso del Instrumento Militar y los ámbitos relacionados al Sistema de Defensa Nacional. En este sentido, le encomienda una responsabilidad mayor ante operaciones de apoyo de seguridad bajo el concepto de “lucha contra el narcotráfico”.

A su vez, en su apreciación del escenario global y regional, pondera el rol de del terrorismo internacional, las amenazas cibernéticas y los fenómenos meteorológicos como factores donde el Instrumento Militar pueda operar, mencionando a su vez que la paz en la región se contrapone al aumento de problemáticas de seguridad transnacional.

Para esto, oficia una reforma que permita flexibilizar la estructura castrense, disminuyendo comandos o áreas administrativas, buscando también utilizar al Instrumento Militar en la protección de objetivos estratégicos, y congeniar doctrinaria y operativamente con las fuerzas federales del Ministerio de Seguridad de la Nación.

### **2019 - Derogación de decretos en Defensa Nacional**

El 26 de junio de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional derogó los decretos Nro. 683/18 y 703/18 mientras que restableció la vigencia de los decretos 727/06 y 1691/06.

La medida se circunscribió a separar las funciones de Defensa Nacional de la Seguridad Interior, sosteniendo que aquellas amenazas de naturaleza criminal deben recaer en instituciones del Sistema de Seguridad Interior, mientras que las amenazas de origen militar y estatal son correspondidas con el Sistema de Defensa Nacional.

Según lo estado, la normativa derogada no condecía a la voluntad del legislador y al espíritu de la Ley de Defensa Nacional N° 23.554 sobre el concepto de agresiones de origen externo y lo enmarcado en la Resolución N° 3314 del año 1974 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

### **2020 - Operación General Belgrano**

El 19 de marzo de 2020, con la creación de 14 Comandos de Zona de Emergencias, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se puso a disposición del Poder Ejecutivo para contribuir en los esfuerzos para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19. Posteriormente, el 17 de abril de ese mismo año, se estructuraron todas las actividades militares de asistencia a la comunidad dentro de la Operación General Manuel Belgrano, la cual puso prácticamente a la totalidad de los hombres y mujeres militares en actividades tanto de apoyo como de logística.

La Operación, considerada como la más amplia en el uso de recursos y despliegue desde la Guerra de Malvinas, propuso operaciones aéreas, entre vuelos de repatriación y reconocimiento aéreo, actividades de planeamiento y consultoría interagencial, apoyo sanitario con distintos hospitales de campaña, apoyo humanitario con entrega de alimentos, y transporte de carga sanitaria, de manera terrestre como aérea y naval.

### **2020 – FONDEF**

Con media sanción el 21 de noviembre de 2019 y sanción definitiva el 16 de septiembre de 2020, la Ley N° 27.565 que constituye un Fondo Nacional de la Defensa, ha sido catalogada como un hito en el ámbito de la Defensa Nacional, proponiendo un fondo específico destinado específicamente al reequipamiento de las Fuerzas Armadas.

El fondo, implica un mecanismo de financiación que pone a disposición fondos de los ingresos corrientes del Estado nacional en distintos porcentajes de manera anual. Para el primer año prevé un 0.35% de los ingresos, pasando a un 0.5%, un 0.65% y finalmente un 0.8% de los ingresos corrientes nacionales, constituyendo una masa

presupuestaria de unos 30 mil millones de pesos anuales a destinarse al sostenimiento, actualización y producción de equipamiento militar.

El equipamiento militar por desarrollarse con el apoyo del FONDEF busca favorecer la sustitución de importaciones, desarrollar proveedores nacionales, mejorar la innovación productiva y fomentar también las acciones de investigación y desarrollo en el ámbito castrense. El objetivo final es modificar la inercia de los recortes presupuestarios anuales que impactaban en las asignaciones a destinarse en bienes de capital de las Fuerzas Armadas, tales como adquisición de armamento y fabricación en serie de distinto equipamiento.

## CAPITULO III: METODOLOGÍA INVESTIGATIVA

Adentrándonos en el proceso investigativo que se enfoca en la examinación de la agenda periodística relacionada a los asuntos de defensa acaecidos durante el periodo 2000 a 2020, consideramos importante realizar ciertas delimitaciones de cara a estructurar tanto el corpus informativo a analizar como al modelo de análisis e interpretación de datos que se presenta en este capítulo.

Para llevar adelante la investigación, nos hemos concentrado en realizar un análisis que vincula los eventos mencionados y desarrollados como hitos de la Defensa Nacional presentados en el capítulo anterior, con un corpus informativo presentado en este capítulo. Este corpus, incluye el contenido periodístico surgido de los principales medios de noticias de la República Argentina y seleccionados tanto por su alcance, como por su representación de espectros políticos.

A efectos, las notas a analizar surgen de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 durante el periodo contemplado en la investigación. De este cuerpo de noticias, obtenidos mediante la técnica de *Clipping*<sup>11</sup> en un proceso que duro 10 días durante el mes de marzo de 2021, se recolectaron 92 noticias en total, formando la muestra de nuestro trabajo de investigación.

Entendiendo la extensión del universo de noticias relacionadas al ámbito de la Defensa Nacional y el Instrumento Militar, procedimos a recurrir a un método de muestreo para la reducir la unidad de análisis, llevando de esta manera a consolidar un foco de investigación que pueda ser representativo, teniendo en cuenta las características de los hechos desarrollados dentro de los hitos de la Defensa Nacional, como por el desarrollo noticioso que presentaron los medios de mayor tirada del país.

---

<sup>11</sup> El término Clipping, surge de la voz inglesa que se traduce como recorte. Según el paper “Clipping and Analyzing News using Machine Learning Techniques” de Gründel, Hans; Naphtali, Tino; Wiech, Christian; Gluba, Jan-Marian; Rohdenburg, Maiken; Scheffer, Tobias (2001), la técnica consiste en la actividad de seleccionar artículos y recortes de prensa para efectuar un análisis posterior sobre lo comunicado.

El proceso de análisis se enfocó en una técnica mixta, entre un análisis cuantitativo que se ha enfocado en observar ciertas repeticiones consistentes con las teorías del encuadre, y cualitativas, efectuando un análisis discursivo y analizando las valoraciones sobre los eventos contemplados en el Capítulo II.

Posteriormente a la recopilación de las distintas piezas informativas, agrupada en un corpus con indicaciones sobre la fecha del artículo, medio, título de la pieza y tema al que hace mención, se ha estructurado una matriz de análisis e interpretación de resultados, cruzando lo estado por el corpus con los diferentes hitos seleccionados anteriormente. Dentro de este modelo incorporamos las variables comunicativas que favorecerán los posteriores hallazgos y relevamiento.

### **Corpus informativo**

El proceso de búsqueda bibliográfica implicó primeramente la selección de los medios de noticias con mayor presencia y representatividad política. Los medios seleccionados según estos parámetros han sido los siguientes: el diario Clarín, periódico fundado en agosto de 1945 y editado en la Ciudad de Buenos Aires, y que actualmente es el de mayor tirada en el país según el IVC<sup>12</sup> y uno de los más consultados a nivel virtual<sup>13</sup>; el diario La Nación, fundado el 4 de enero de 1870 en la Ciudad de Buenos Aires, secunda al medio grafico anterior en cantidad de piezas en circulación por mes según el IVC<sup>14</sup> y le sigue a Clarín como medio más consultado en internet<sup>15</sup>; el diario Página 12, fundado el 26 de mayo de 1987 también en la Ciudad

---

<sup>12</sup> El Boletín Xpress del Instituto Verificador de Circulaciones, en su reporte de mayo de 2020, posiciona a Clarín como el medio grafico con mayor circulación, con 217.783 unidades mensuales.

<sup>13</sup> Comscore MMX, en su reporte de marzo de 2020, sitúa a Clarín.com como segundo medio virtual más consultado.

<sup>14</sup> El Boletín Xpress del Instituto Verificador de Circulaciones, en su reporte de mayo de 2020, posiciona a La Nación como el segundo medio en número de piezas en circulación por mes, con 81.408.

<sup>15</sup> Comscore MMX, en su reporte de marzo de 2020, ubica a La Nación en tercer lugar entre los medios digitales con mayor número de consultas.

de Buenos Aires, con una tirada a nivel federal entre las más altas<sup>16</sup> y en quinto lugar en el posicionamiento de medio más consultado de manera virtual<sup>17</sup>.

El proceso de búsqueda bibliográfica se posó en la recopilación de noticias a través de internet, dentro del periodo que va desde el 1 de enero del año 2000 al 31 de diciembre del 2020, aplicando un método de búsqueda secuencial que contempló utilizar el repositorio de portadas y noticias que cada uno de los medios posee actualmente en internet. A mismos efectos y para complementar la información surgida de sus propias bases de datos, nos hemos respaldado en archive.org, en su funcionalidad Internet Archive<sup>18</sup>, que brinda un pantallazo sobre las portadas de los medios virtuales desde 1996.

A continuación, se presenta la información recabada.

Fecha	Medio	Título	Link	Temática
28/11/2001	Clarín	SESION ESPECIAL EN LA CAMARA BAJA Diputados aprobó la ley que crea el Sistema Nacional de Inteligencia	<a href="https://www.Clarín.com/Política/diputados-aprobo-ley-crea-sistema-nacional-inteligencia_0_rkogXO8gCKe.html">https://www.Clarín.com/Política/diputados-aprobo-ley-crea-sistema-nacional-inteligencia_0_rkogXO8gCKe.html</a>	Política de Defensa
28/11/2001	La Nación	Se definía la nueva oficina de inteligencia	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/se-definia-la-nueva-oficina-de-inteligencia-nid354913/">https://www.lanacion.com.ar/Política/se-definia-la-nueva-oficina-de-inteligencia-nid354913/</a>	Política de Defensa
28/11/2001	Página/12	Los Diputados dieron media sanción en general a la Ley de Inteligencia	<a href="https://www.Página12.com.ar/2001/01-11/01-11-28/pag12.htm">https://www.Página12.com.ar/2001/01-11/01-11-28/pag12.htm</a>	Política de Defensa
05/12/2002	La Nación	Las FF. AA. proponen repartir 200 mil raciones diarias de comida	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/las-ff-aa-proponen-repartir-200-mil-raciones-diarias-de-comida-nid396036/">https://www.lanacion.com.ar/Política/las-ff-aa-proponen-repartir-200-mil-raciones-diarias-de-comida-nid396036/</a>	Política de Defensa
30/05/2003	Clarín	Respuesta muy dura de Kirchner a Brinzoni	Nota circulante en papel	Política de Defensa
30/05/2003	La Nación	El nuevo gobierno: entre la remoción en las Fuerzas Armadas y la visión norteamericana del país. La cuestión militar debe volver a los carriles profesionales	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/la-cuestion-militar-debe-volver-a-los-carriles-profesionales-nid499893/">https://www.lanacion.com.ar/Política/la-cuestion-militar-debe-volver-a-los-carriles-profesionales-nid499893/</a>	Política de Defensa
30/05/2003	Página/12	Nadie Puede Pedir Que Le Den Las Gracias Por Respetar Las Democracia	Nota circulante en papel	Política de Defensa
14/10/2004	Clarín	El Gobierno puso en marcha un plan para construir radares nacionales	<a href="https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/gobierno-puso-marcha-plan-construir-radares-nacionales_0_BJHl68s1RFx.html">https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/gobierno-puso-marcha-plan-construir-radares-nacionales_0_BJHl68s1RFx.html</a>	Política de Defensa
14/10/2004	La Nación	Un proyecto postergado desde 1996 que pedía Estados Unidos. Kirchner	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/kirchner-lanzara-hoy-el-nuevo-plan-de-radarizacion-nacional-nid644782/">https://www.lanacion.com.ar/Política/kirchner-lanzara-hoy-el-nuevo-plan-de-radarizacion-nacional-nid644782/</a>	Política de Defensa

<sup>16</sup> El Boletín Xpress del Instituto Verificador de Circulaciones, en su reporte de mayo de 2020, posiciona a Página/12 entre los diarios más leídos con 16.457 números en circulación.

<sup>17</sup> Comscore MMX sitúa a Página12.com como el quinto portal informativo argentino más consultado en internet por el público.

<sup>18</sup> Las consultas se realizaron en el siguiente link: <https://web.archive.org/web/>

06/12/2006	Clarín	lanzará hoy el nuevo plan de radarización nacional FUERZAS ARMADAS : EL PRESIDENTE FIRMA HOY EL DECRETO Kirchner reglamenta la ley para reestructurar a las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/kirchner-reglamenta-ley-reestructurar-fuerzas-armadas_0_SJLXW3EyRYg.html">https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/kirchner-reglamenta-ley-reestructurar-fuerzas-armadas_0_SJLXW3EyRYg.html</a>	Política de Defensa
06/12/2006	Página/12	El instrumento militar	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-68258-2006-06-12.html">https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-68258-2006-06-12.html</a>	Política de Defensa
04/12/2007	Clarín	Como se incendio el Irizar un gigante del mar	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
13-04-2007	Página/12	Veíamos fuego en nuestras balsas PRESENTO UN PLAN DE RADARES Y LE TIRO FLORES AL GOBERNADOR ZAMORA Cristina en Santiago: inauguró obras y elogió a un radical K	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
21/07/2011	Clarín	Un escudo industria nacional	<a href="https://www.Clarín.com/gobierno/Cristina-Santiago-inauguro-elogio-radical_0_rJsg-dyavXI.html">https://www.Clarín.com/gobierno/Cristina-Santiago-inauguro-elogio-radical_0_rJsg-dyavXI.html</a>	Política de Defensa
21/07/2011	Página/12	CFK: "El narcotráfico se combate en todos los frentes, el militar, el político, el económico y el social"	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/sociedad/3-172726-2011-07-21.html">https://www.Página12.com.ar/diario/sociedad/3-172726-2011-07-21.html</a>	Política de Defensa
20/07/2011	Página/12	La Fragata Libertad quedó retenida en Ghana	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/ultimas/20-172673-2011-07-20.html">https://www.Página12.com.ar/diario/ultimas/20-172673-2011-07-20.html</a>	Política de Defensa
3/10/2012	Clarín	Retienen la fragata libertad en Ghana por un reclamo de Bonistas	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
3/10/2012	La Nación		<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/retienen-la-fragata-libertad-en-ghana-por-un-reclamo-de-bonistas-nid1513895/">https://www.lanacion.com.ar/Política/retienen-la-fragata-libertad-en-ghana-por-un-reclamo-de-bonistas-nid1513895/</a>	Incidente/Accidente
3/10/2012	Página/12	Vuelan sobre la fragata Averiada se hunde una nave de la Guerra de las Malvinas	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/economia/2-205505-2012-10-13.html">https://www.Página12.com.ar/diario/economia/2-205505-2012-10-13.html</a>	Incidente/Accidente
22/01/2013	Clarín	Combatió en las Malvinas y hoy se hunde en el abandono	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
22/01/2013	La Nación	Entre el desguace y el museo	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-212350-2013-01-22.html">https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-212350-2013-01-22.html</a>	Incidente/Accidente
22/01/2013	Página/12	Cooperación Militar entre ambos países Llegaron los aviones Texan que el Gobierno le compró a EE.UU.		
10/02/2017	Clarín	Dramática búsqueda del submarino perdido en el Sur con 44 tripulantes	<a href="https://www.Clarín.com/Política/llegaron-aviones-texan-gobierno-compro-ee-uu-vuelo-inaugural_0_SkKmmfI3Z.html">https://www.Clarín.com/Política/llegaron-aviones-texan-gobierno-compro-ee-uu-vuelo-inaugural_0_SkKmmfI3Z.html</a>	Altas y Bajas de Capacidades
18/11/17	Clarín	Creer que siete llamadas desde alta mar podrían ser del submarino perdido	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
19/11/17	Clarín	Cinco barcos ya buscan bajo el agua al submarino en medio de olas de 6 metros	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
20/11/17	Clarín	Después de dos pistas falsas y con ayuda clave, refuerzan la búsqueda del submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
21/11/17	Clarín	La búsqueda del submarino entró en "tiempo crítico" y detectan otra señal	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
22/11/17	Clarín			

23/11/17	Clarín	La Armada investiga si hubo una explosión el día que desapareció el submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
24/11/17	Clarín	Hubo una explosión en el submarino y lo rastrean en el fondo del mar	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
25/11/17	Clarín	Rastrean al submarino a 1000 metros de profundidad y suman naves rusas	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
18/11/17	La Nación	Intensa búsqueda del submarino perdido con 44 tripulantes	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
19/11/17	La Nación	Siete llamadas reavivan esperanzas para encontrar al submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
20/11/17	La Nación	Refuerzan la búsqueda del submarino en la profundidad del mar con equipos de EEUU	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
21/11/17	La Nación	Sin indicios del submarino, apuestan al mejor clima para intensificar los rastrellajes	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
22/11/17	La Nación	La búsqueda del submarino en su hora más crítica	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
23/11/17	La Nación	Detactan un ruido en la zona del último contacto y se acelera la búsqueda del submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
24/11/17	La Nación	Desconsuelo de los familiares tras confirmarse que hubo una explosión	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
25/11/17	La Nación	Macri busco dar una señal de unidad y apoyó la tarea de la Armada	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
18/11/17	Página/12	El misterio submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
19/11/17	Página/12	Siete llamadas que pueden ser del submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
20/11/17	Página/12	Búsqueda en un mar de dudas	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
21/11/17	Página/12	La esperanza por un ruido terminó en decepción	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
22/11/17	Página/12	Es un tiempo crítico en la búsqueda del submarino	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
23/11/17	Página/12	La crisis por el submarino ya impacto en Defensa y la Marina	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
24/11/17	Página/12	Nos mintieron desde el principio	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
25/11/17	Página/12	El OK final a la reparación del San Juan lo dió el gobierno PRO	Nota circulante en papel	Incidente/Accidente
24/7/2018	Clarín	Boletín Oficial: se publicó el decreto 683 sobre las reformas en las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.Clarín.com/Política/boletin-oficial-publico-decreto-683-reformas-fuerzas-armadas-defensa-nacional_0_HJCb4NVm.html">https://www.Clarín.com/Política/boletin-oficial-publico-decreto-683-reformas-fuerzas-armadas-defensa-nacional_0_HJCb4NVm.html</a>	Política de Defensa
24/7/2018	Clarín	Las FFAA podrá combatir al terrorismo internacional y dar apoyo contra los narcos	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Política de Defensa
24/7/2018	La Nación	Macri enviara mas militares a la frontera	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Política de Defensa

24/7/2018	La Nación	norte para combatir al narcotráfico El Gobierno oficializó el plan de reforma de las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2155815/">https://www.lanacion.com.ar/Política/el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2155815/</a>	Política de Defensa
24/7/2018	Página/12	Se pintó la cara Militares en la calle	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Política de Defensa
24/7/2018	Página/12	Macri firmó el decreto de reforma de la Fuerzas Armadas	<a href="https://www.Página12.com.ar/130494-militares-en-la-calle">https://www.Página12.com.ar/130494-militares-en-la-calle</a>	Política de Defensa
31/7/2018	Clarín	Principales diferencias de la nueva política de Defensa respecto a la utilizada durante el kirchnerismo	<a href="https://www.Clarín.com/Política/principales-diferencias-nueva-Política-defensa-respecto-utilizada-kirchnerismo_0_BktHFR6V7.html">https://www.Clarín.com/Política/principales-diferencias-nueva-Política-defensa-respecto-utilizada-kirchnerismo_0_BktHFR6V7.html</a>	Política de Defensa
31/7/2018	La Nación	Con un decreto, el Gobierno oficializó el plan de reforma de las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/con-un-decreto-el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2157857">https://www.lanacion.com.ar/Política/con-un-decreto-el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2157857</a>	Política de Defensa
08/01/2018	Página/12	La letra chica del decreto	<a href="https://www.Página12.com.ar/132185-la-letra-chica-del-decreto">https://www.Página12.com.ar/132185-la-letra-chica-del-decreto</a>	Política de Defensa
29/6/2020	Clarín	El Gobierno vuelve a la doctrina militar de Cristina	<a href="https://www.Clarín.com/Política/gobierno-deroga-doctrina-militar-mauricio-macri-vuelve-cristina-kirchner_0_NvXxOij6-.html">https://www.Clarín.com/Política/gobierno-deroga-doctrina-militar-mauricio-macri-vuelve-cristina-kirchner_0_NvXxOij6-.html</a>	Política de Defensa
30/06/2020	Clarín	Abandonan la Política militar de Macri	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Política de Defensa
30/06/2020	La Nación	Marcha atrás con una ley de Macri	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Política de Defensa
29/6/2020	La Nación	El Gobierno derogó la reforma de las Fuerzas Armadas de Macri	<a href="https://www.lanacion.com.ar/2387889">https://www.lanacion.com.ar/2387889</a>	Política de Defensa
07/09/2020	Página/12	Defensa: la vuelta del 727 Fuerzas Armadas:	<a href="https://www.Página12.com.ar/277259-defensa-la-vuelta-del-727">https://www.Página12.com.ar/277259-defensa-la-vuelta-del-727</a>	Política de Defensa
30/6/2020	Página/12	Regreso a la doctrina Garré	<a href="https://www.Página12.com.ar/275489-fuerzas-armadas-regreso-a-la-doctrina-garre">https://www.Página12.com.ar/275489-fuerzas-armadas-regreso-a-la-doctrina-garre</a>	Política de Defensa
07/03/2020	Página/12	Un enorme avance en defensa nacional	<a href="https://www.Página12.com.ar/276304-un-enorme-avance-en-defensa-nacional">https://www.Página12.com.ar/276304-un-enorme-avance-en-defensa-nacional</a>	Política de Defensa
12/07/2020	Clarín	Coronavirus en Argentina: cómo será el apoyo de las Fuerzas Armadas al plan de vacunación	<a href="https://www.Clarín.com/sociedad/coronavirus-argentina-apoyo-fuerzas-armadas-plan-vacunacion_0_6Q5Yf2LC8.html">https://www.Clarín.com/sociedad/coronavirus-argentina-apoyo-fuerzas-armadas-plan-vacunacion_0_6Q5Yf2LC8.html</a>	Política de Defensa
24/3/2020	Clarín	Coronavirus en Argentina: Los militares hacen contención social sin pisar el terreno de la Seguridad	<a href="https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-militares-hacen-contencion-social-pisar-terreno-seguridad_0_uesbmiTyk.html">https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-militares-hacen-contencion-social-pisar-terreno-seguridad_0_uesbmiTyk.html</a>	Política de Defensa
04/11/2020	Clarín	Coronavirus en Argentina: Las FF.AA. ya ejecutan el mayor despliegue operacional desde la guerra de Malvinas	<a href="https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ff-aa-ejecutan-mayor-despliegue-operacional-guerra-malvinas_0_735aUhTbk.html">https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ff-aa-ejecutan-mayor-despliegue-operacional-guerra-malvinas_0_735aUhTbk.html</a>	Política de Defensa
27/3/2020	Clarín	Envían militares a La Matanza para reforzar la contención social	<a href="https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ejercito-desembarca-matanza-repartir-alimentos-evitar-desbordes_0_QCMRiuy6z.html">https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ejercito-desembarca-matanza-repartir-alimentos-evitar-desbordes_0_QCMRiuy6z.html</a>	Política de Defensa
05/07/2020	Clarín	Coronavirus en Argentina: el Ejército y las fuerzas policiales con altos niveles de popularidad	<a href="https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ejercito-fuerzas-policiales-altos-niveles-popularidad_0_M2-9eWGZB.html">https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ejercito-fuerzas-policiales-altos-niveles-popularidad_0_M2-9eWGZB.html</a>	Política de Defensa
21/5/2020	Clarín	Coronavirus: El Ejército desembarca en la Ciudad, para llevar su ayuda a la villa del Bajo Flores	<a href="https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-ejercito-desembarca-ciudad-llevar-ayuda-villa-flores_0_h4Q1aRMo0.html">https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-ejercito-desembarca-ciudad-llevar-ayuda-villa-flores_0_h4Q1aRMo0.html</a>	Política de Defensa

30/3/2020	Clarín	Coronavirus en Argentina: el Ejército ampliará su ayuda social a Rosario y otros dos municipios del conurbano	<a href="https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ejercito-ampliara-ayuda-social-rosario-municipios-conurbano_0_1U-tmbHji.html">https://www.Clarín.com/Política/coronavirus-argentina-ejercito-ampliara-ayuda-social-rosario-municipios-conurbano_0_1U-tmbHji.html</a>	Política de Defensa
04/06/2020	Clarín	Coronavirus en Argentina: el militar que sale a repartir comida y dar apoyo humanitario	<a href="https://www.Clarín.com/sociedad/coronavirus-argentina-militar-sale-repartir-comida-dar-apoyo-humanitario_0_Ki4vYkskL.html">https://www.Clarín.com/sociedad/coronavirus-argentina-militar-sale-repartir-comida-dar-apoyo-humanitario_0_Ki4vYkskL.html</a>	Política de Defensa
05/03/2020	La Nación	Coronavirus: las Fuerzas Armadas y su rol industrial durante la pandemia	<a href="https://www.lanacion.com.ar/economia/efecto-coronavirus-las-fuerzas-armadas-y-su-rol-industrial-durante-la-pandemia-nid2360681">https://www.lanacion.com.ar/economia/efecto-coronavirus-las-fuerzas-armadas-y-su-rol-industrial-durante-la-pandemia-nid2360681</a>	Política de Defensa
17/3/2020	La Nación	Involucran a las Fuerzas Armadas en las tareas de prevención del coronavirus	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/involucran-ff-aa-tareas-apoyo-prevencion-del-nid2344355/">https://www.lanacion.com.ar/Política/involucran-ff-aa-tareas-apoyo-prevencion-del-nid2344355/</a>	Política de Defensa
27/4/2020	La Nación	Coronavirus en la Argentina: Agustín Rossi dijo que las Fuerzas Armadas desplegaron el "operativo más importante desde Malvinas"	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/rossi-dijo-fuerzas-armadas-desplegaron-operativo-mas-nid2358960">https://www.lanacion.com.ar/Política/rossi-dijo-fuerzas-armadas-desplegaron-operativo-mas-nid2358960</a>	Política de Defensa
22/3/2020	La Nación	Coronavirus: las FF. AA. ayudan a sobrellevar la emergencia con misiones humanitarias	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/coronavirus-ff-aa-ayudan-sobrellevar-emergencia-misiones-nid2346250/">https://www.lanacion.com.ar/Política/coronavirus-ff-aa-ayudan-sobrellevar-emergencia-misiones-nid2346250/</a>	Política de Defensa
26/3/2020	La Nación	LA NACION Coronavirus en Argentina: el impresionante vuelo de los helicópteros del Ejército durante la cuarentena	<a href="https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-impresionante-vuelo-helicopteros-del-ejercito-nid2348043">https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-impresionante-vuelo-helicopteros-del-ejercito-nid2348043</a>	Política de Defensa
28/3/2020	La Nación	Coronavirus: "En muchos lugares aplauden al Ejército", dijo Agustín Rossi	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/coronavirus-en-muchos-lugares-aplauden-al-ejercito-nid2348394">https://www.lanacion.com.ar/Política/coronavirus-en-muchos-lugares-aplauden-al-ejercito-nid2348394</a>	Política de Defensa
20/3/2020	La Nación	Coronavirus: en la Ciudad hay patrullaje con helicópteros del Ejército y Fuerza Aérea para controlar el aislamiento obligatorio	<a href="https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-en-la-ciudad-hay-patrullaje-con-helicopteros-del-ejercito-y-fuerza-aerea-para-controlar-el-aislamiento-obligatorio-nid2345663/">https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-en-la-ciudad-hay-patrullaje-con-helicopteros-del-ejercito-y-fuerza-aerea-para-controlar-el-aislamiento-obligatorio-nid2345663/</a>	Política de Defensa
16/3/2020	Página/12	El Ejército producirá alcohol en gel y barbijos	<a href="https://www.Página12.com.ar/253236-el-ejercito-producira-alcohol-en-gel-y-barbijos-por-el-coron">https://www.Página12.com.ar/253236-el-ejercito-producira-alcohol-en-gel-y-barbijos-por-el-coron</a>	Política de Defensa
06/04/2020	Página/12	Coronavirus: El trabajo del Ejército en La Cárcova	<a href="https://www.Página12.com.ar/276381-coronavirus-el-trabajo-del-ejercito-en-la-carcova">https://www.Página12.com.ar/276381-coronavirus-el-trabajo-del-ejercito-en-la-carcova</a>	Política de Defensa
23/3/2020	Página/12	Cuarentena: el Ejército entregó comida en barrios populares	<a href="https://www.Página12.com.ar/254717-cuarentena-el-ejercito-entrego-comida-en-barrios-populares">https://www.Página12.com.ar/254717-cuarentena-el-ejercito-entrego-comida-en-barrios-populares</a>	Política de Defensa
24/3/2020	Página/12	Coronavirus: cómo es el hospital que montó el ejército	<a href="https://www.Página12.com.ar/254900-coronavirus-como-es-el-hospital-que-monto-el-ejercito-en-cam">https://www.Página12.com.ar/254900-coronavirus-como-es-el-hospital-que-monto-el-ejercito-en-cam</a>	Política de Defensa
23/7/2020	Página/12	Alberto Fernández: "Queremos unas Fuerzas Armadas integradas a la sociedad"	<a href="https://www.Página12.com.ar/280123-alberto-fernandez-queremos-unas-fuerzas-armadas-integradas-a">https://www.Página12.com.ar/280123-alberto-fernandez-queremos-unas-fuerzas-armadas-integradas-a</a>	Política de Defensa
27/12/2020	Clarín	Con un fondo millonario y pujas entre lobbies, las Fuerzas Armadas definen su reequipamiento para 2021	<a href="https://www.Clarín.com/Política/fondo-millonario-pujas-lobbies-fuerzas-armadas-definen-reequipamiento-2021_0_7dB84MuHQ.html">https://www.Clarín.com/Política/fondo-millonario-pujas-lobbies-fuerzas-armadas-definen-reequipamiento-2021_0_7dB84MuHQ.html</a>	Política de Defensa
16/09/2020	Clarín	Fuerzas Armadas: hubo sanción del Senado a la ley que crea un fondo	<a href="https://www.Clarín.com/Política/agustin-rossi-ff-aa-van-tener-fondo-30-mil-millones-financiar-reequipamiento-_0_HoKEYubtn.html">https://www.Clarín.com/Política/agustin-rossi-ff-aa-van-tener-fondo-30-mil-millones-financiar-reequipamiento-_0_HoKEYubtn.html</a>	Política de Defensa

21/11/2019	Clarín	para reequipamiento de \$ 30 mil millones Mientras suena para asumir como ministro de Defensa, Agustín Rossi logró aprobar un proyecto para crear un fondo especial para esa área	<a href="https://www.Clarin.com/Política/suena-asumir-ministro-defensa-agustin-rossi-logro-aprobar-proyecto-crear-fondo-especial-area_0_4PUI-yOY.html">https://www.Clarin.com/Política/suena-asumir-ministro-defensa-agustin-rossi-logro-aprobar-proyecto-crear-fondo-especial-area_0_4PUI-yOY.html</a>	Política de Defensa
17/9/2020	La Nación	¿A que destinará Agustín Rossi los 30 mil millones del FONDEF?	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/a-que-destinara-agustin-rossi-30000-millones-nid2452400">https://www.lanacion.com.ar/Política/a-que-destinara-agustin-rossi-30000-millones-nid2452400</a>	Política de Defensa
23/12/2019	La Nación	El refuerzo de fondos para defensa que impulsó Rossi se posterga para marzo	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/el-refuerzo-de-fondos-para-defensa-que-impulso-rossi-se-posterga-para-marzo-nid2318172/">https://www.lanacion.com.ar/Política/el-refuerzo-de-fondos-para-defensa-que-impulso-rossi-se-posterga-para-marzo-nid2318172/</a>	Política de Defensa
22/11/2019	La Nación	El Fondo de la Defensa que impulsó Rossi puede llegar a 14000 millones en 2020	<a href="https://www.lanacion.com.ar/Política/el-fondo-de-la-defensa-que-impulso-rossi-puede-llegar-a-14000-millones-en-2020-nid2308695/">https://www.lanacion.com.ar/Política/el-fondo-de-la-defensa-que-impulso-rossi-puede-llegar-a-14000-millones-en-2020-nid2308695/</a>	Política de Defensa
16/9/2020	Página/12	El senador debatirá la creación del Fondo Nacional de la Defensa	<a href="https://www.Página12.com.ar/292349-el-senado-debatira-la-creacion-del-fondo-nacional-de-la-defe">https://www.Página12.com.ar/292349-el-senado-debatira-la-creacion-del-fondo-nacional-de-la-defe</a>	Política de Defensa
10/08/2020	Página/12	Un fondo para fortalecer la defensa y la industria militar	<a href="https://www.Página12.com.ar/297616-un-fondo-para-fortalecer-la-defensa-y-la-industria-militar">https://www.Página12.com.ar/297616-un-fondo-para-fortalecer-la-defensa-y-la-industria-militar</a>	Política de Defensa
17/9/2020	Página/12	El Senado convirtió en ley la creación del Fondo Nacional de Defensa	<a href="https://www.Página12.com.ar/292633-el-senado-convirtio-en-ley-la-creacion-del-fondo-nacional-de">https://www.Página12.com.ar/292633-el-senado-convirtio-en-ley-la-creacion-del-fondo-nacional-de</a>	Política de Defensa

## Modelo de análisis e interpretación

A raíz de la información recabada y presentada en el corpus informativo, presentamos la siguiente matriz de análisis e interpretación de datos que busca ponderar el impacto mediático de los distintos temas de interés que han surgido en el seno de la Defensa Nacional y el Instrumento Militar. En sintonía a lo expresado en los capítulos anteriores, explorar el tratamiento informativo de estos asuntos dentro de los medios de comunicación brindan luz a la noción de agenda pública y mediática y posteriormente al concepto de construcción de agenda. Teniendo en cuenta esto y relevando la información dentro de una matriz de ponderación, se puede observar si aquellos eventos que hemos considerado como hitos de gran interés tienen su correlato dentro de las agendas de los medios con mayor tirada.

Para articular y operacionalizar el concepto de agenda, nos enfocamos en algunos puntos que se sustraen de lo estado en el marco teórico, con el concepto de *framing* comunicacional. A razón de esto, proponemos una matriz que agrupa las

distintas noticias según hito o tema, para luego asignar una puntuación conforme las noticias cumplan algunas consideraciones. Este trabajo posiciona las siguientes: la presentación de la noticia dentro de la portada del día, la ubicación de la noticia, la valoración o carga de la misma en función de las problemáticas relevadas anteriormente y la recurrencia.

Por el lado de la ubicación en portada, hemos expresado que el interés que la agenda mediática le asigne a un tema tiene su correlato dentro de la estructura editorial de una publicación. Es así que el posicionamiento de determinado tema que sea de interés mediático o público va a ser materializado en la ubicación dentro de la publicación. Aquellos temas al que la agenda mediática le asigne mayor interés serán visualizados dentro de la portada.

Si bien puede que existan diferentes temas o intereses que se plasmen dentro de una portada, el tamaño y la ubicación de ese tema le asignaran un interés mayor o menor. A raíz de esto, si el título presentado, con su sumario e imagen de portada se presentan dentro de la mitad superior de la portada, se infiere que la carga de interés del medio sobre un tema específico va a ser mayor.

Por otro lado, dentro del sumario y la información presentada dentro de la noticia, el desarrollo del contenido no siempre puede estar atado a la problemática del sector. A partir de esto proponemos hacer una ponderación sobre la noticia en función de los distintos puntos que hemos tratado en el capítulo I de este trabajo.

Por último, la persistencia de la noticia a lo largo de diferentes días marca que la agenda mediática se ha posado sobre una determinada problemática. La repetición del tema a lo largo de los días constituye una muestra de que es lo que la opinión pública considera de interés o lo que la agenda mediática quiere transmitir a esa opinión pública como un asunto de relevancia. Sobre esto proponemos la búsqueda y selección de piezas informativas durante una semana, antes y después del evento, salvo en aquellos casos en donde el mismo contemple efectos recurrentes y alargados en el tiempo.

En relación con los puntos que hemos presentado como variables de análisis, planteamos asignar una puntuación a las distintas piezas informativas, constituyendo una escala de ponderación y que se ata a la asignación de un punto cada vez que una de estas piezas cumpla con cada uno de los parámetros de análisis. En primer lugar definiremos si existe algún interés dentro de la agenda mediática sobre los eventos descritos, lo cual estima asignar un punto ante el caso de que el medio haya tratado la historia dentro de su producción informativa. Consecutivamente, se asignarán mas puntos en función del posicionamiento de la noticia dentro de la portada y la repetición de la misma dentro de las ediciones del diario. Posteriormente y en función del puntaje final haremos una ponderación final que se desarrolla de la siguiente forma:

- 5 puntos: Muy alto interés de agenda
- 4 puntos: Alto interés de agenda
- 3 puntos: Interés medio de agenda
- 2 puntos: Interés bajo de agenda
- 1 punto: Muy bajo interés de agenda
- 0 puntos: Sin interés de agenda

En función de lo expuesto en este punto del capítulo, la matriz de análisis se organizará según el cuadro que se presenta y agregando que las menciones que haga uno de los medios seleccionados sobre un evento considerará un punto.

<b>¿En portada?</b>	<b>¿Mitad superior?</b>	<b>Menciona problematica</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>Puntaje</b>
Si o No	Si o No	Si o No	Si o No	0 a 4

## CAPITULO IV: RESULTADOS

Para avanzar en el análisis muestral de los medios examinados, siendo estos La Nación, Clarín y Pagina 12, hemos contemplado que dentro del corpus informativo que consta de 92 noticias, tanto en versiones web como en papel, se observa una paridad en el abordaje de los 3 medios seleccionados sobre los asuntos castrenses, llevando a que el medio La Nación tome 29 piezas informativas, Clarín 33 piezas y Pagina 12 unas 30 piezas sobre el total.

<b>Medio</b>	<b>Cantidad de piezas</b>
Clarín	33
La Nación	29
Página 12	30

Por otro lado, hemos procedido a realizar una división temática que favorece el procesamiento informativo. Para el caso, hemos aglutinado los distintos hitos a analizar en cuatro campos distintos. El primero ha sido denominado “Marco Normativo y Estructural” para aquellas piezas informativas relacionadas a iniciativas de política de defensa que incluyen modificaciones del plexo normativo referido a la Defensa Nacional, además de contemplar posicionamientos políticos frente a las estructuras castrenses. Por otro lado, hemos contemplado otro constructo con denominación “Misiones y despliegues” que refieren puntualmente a aquellos hitos que se atan a despliegues militares de peso durante los últimos 20 años. Consecutivamente, aquellos hitos con implicancia directa en la baja o suma de capacidades militares tienen la denominación “Capacidades”, mientras que aquellos hitos con componentes trágicos, tanto a nivel material como humano, han sido catalogados como “Accidentes e Incidentes”. Esta subdivisión de hitos nos brindará un panorama claro en el abordaje analítico sobre el posicionamiento mediático sobre los asuntos de Defensa Nacional.

Siguiendo el parámetro de división de temáticas, hemos observado que unas 33 piezas informativas se engloban dentro de “Marco Normativo y Estructural”, 24 notas

se circunscriben a los parámetros de “Misiones y despliegues”, 3 piezas responden a “Capacidades” y finalmente 32 notas se desprenden de la temática “Accidentes e Incidentes”.

	Cantidad de piezas
Corpus Marco Normativo	33
Corpus Misiones	24
Corpus Capacidades	3
Corpus Accidentes	32

Tomando este análisis inicial sobre la muestra realizada a través de la técnica de *Clipping*, podemos avanzar en mayor profundidad en los hallazgos relacionados al interés de la agenda mediática sobre los asuntos de Defensa.

## Hallazgos

En primer lugar, hemos analizado el interés que han generado los distintos hitos de Defensa Nacional dentro de la agenda mediática. En este sentido, y utilizando la ponderación estipulada en el capítulo anterior, asignamos una puntuación a los distintos hitos según su abordaje informativo. El resultado a nivel interés promedio de todos los hitos de defensa ha llevado al número 1.5, posicionándose el interés colectivo de los medios analizados en “**Muy bajo**” a “**Bajo interés**”. En este sentido, las cuestiones de Defensa Nacional no muestran un interés concreto dentro de las agendas periodísticas, lo que se transpola al interés que pueda estimular en la propia opinión pública.

Por el lado de los hitos relacionados a preceptos normativos o estructurales de la Defensa Nacional, el posicionamiento de los medios contempla un coeficiente de 1.08, que se traduce en un “**Muy bajo**” interés dentro de la agenda mediática.

Dentro de la temática “Misiones y Despliegues” hemos llegado al coeficiente 1.66, que representa dentro de nuestra escala de ponderación un interés que va de “**Muy Bajo**” a “**Bajo**” dentro de la agenda mediática.

La temática “Capacidades” contempla el número más bajo dentro de la matriz de ponderación con un 0.66, que da como resultado dentro de la escala variable un “**Sin interés**” o un interés “**Muy Bajo**”.

Por otro lado, el interés mediático frente a los eventos catastróficos y dramáticos relacionados a accidentes o incidentes, llevan a la ponderación más alta con un coeficiente de 3.25, que representa un “**Interés medio**” a un “**Alto interés**” de los medios seleccionados ante este tipo de eventos. Estos eventos se encasillan en los que mayor impacto y permanencia en agenda han generado.

	<b>Ponderación</b>
Interés promedio	1.5
Interés Marco Normativo/Estructura	1.083333333
Interés Misiones/Despliegues	1.666666667
Interés Capacidades	0.666666667
Interés Accidentes/Incidentes	3.25

Del total de hitos seleccionados en este trabajo, 9 han ingresado en portada de alguno de los 3 medios, representando un 40,91% del total de hitos. Sin embargo, solo un hito ha logrado recurrencia dentro de las portadas y representado un “**Alto interés**” por parte de la agenda mediática, siendo este el caso de la tragedia del submarino ARA San Juan, que representa también un 26% de nuestro corpus informativo.

A su vez, hemos llegado a otro resultado que se enfoca en aquellos hitos que no han tenido mención. Del total de hitos, existen 6 con una ponderación de “**Sin interés**” dentro de la agenda mediática, representando un 27,27% del total de casos analizables. De estos casos, eventos como ciclos de planeamiento, cambios en los ejes

políticos sobre el posicionamiento de la Defensa Nacional o incluso la pérdida de la capacidad supersónica estratégica para el país no han tenido ningún tipo de tratamiento informativo por parte de los medios seleccionados.

A su vez, hemos llegado al resultado de 35,87% en cuanto a la inclusión de las problemáticas de la Defensa Nacional que hemos desarrollado anteriormente dentro del corpus de 92 piezas informativas. Esto observa que la mayor proporción de desarrollos informativos relacionados a esta temática se han basado en descripciones generales, puntualizando en la información del evento en sí y sin hacer agregados sobre la situación tanto del personal, material y misiones embebidas dentro del Sistema de Defensa Nacional.

Hitos con presencia en portada	9
Inclusión de problemáticas	33 notas
Hitos sin mención informativa	6
Hito con recurrencia	1

Si generamos un orden de impacto o posicionamiento en agenda de temas de la órbita de la Defensa Nacional, podemos mencionar que en primer lugar de interés mediático ingresan aquellos eventos de tinte dramático, representados en nuestro estudio por los casos del submarino ARA San Juan, el hundimiento del destructor ARA Santísima Trinidad y la pugna internacional en Ghana por la Fragata Libertad.

En segundo lugar, el interés de las agendas se posiciona sobre las misiones o despliegues militares, tomando relevancia aquellos eventos como la Operación General Belgrano en el marco de la pandemia de Covid-19 o el Operativo Escudo Norte, que se enfocó en el apoyo a las fuerzas de seguridad en controles fronterizos o soporte logístico ante la lucha contra el narcotráfico. Ligado a este último punto, un hito relacionado al marco normativo ha captado una atención inusitada por parte de las agendas mediáticas, siendo este la modificación de la Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional, la cual, como mencionamos, pondera una mayor participación

militar en sus misiones subsidiarias, tal como el apoyo a las fuerzas de seguridad en cuestiones de narcotráfico, terrorismo, entre otras. Podemos inferir según lo recabado, que la inclusión de los asuntos militares dentro agendas colaterales, como aquellas ligadas al sector policial y la seguridad interior, captan mayor atención dentro de las estructuras mediáticas y tienen su correlato en el interés del propio público consumidor de noticias.

En tercer lugar, ubicamos a los eventos concernientes a lo estructural de la defensa, entre modificaciones y constitución de marcos normativos, o noticias ligadas a la política militar y de defensa. Sobre este campo, eventos como la modificación normativa del 2018, tal como mencionamos, o el FONDEF han rescatado algo de atención por parte de los equipos editoriales de los principales medios del país.

En último lugar, se encuentran aquellas noticias que estiman modificaciones a las capacidades de las Fuerzas Armadas, entre altas y bajas. Tomando como ejemplo muestral el retiro del emblemático sistema Mirage dentro de la Fuerza Aérea Argentina o la incorporación de las aeronaves de entrenamiento avanzado Texan II, hemos concluido que existe actualmente muy poco interés por parte de los grupos editores de incluir novedades relacionadas a capacidades militares dentro de su foco de interés público.

En función de las aseveraciones vertidas en el presente capítulo, podemos avanzar en las discusiones que surgen relacionados a los mecanismos de establecimiento y construcción de agenda y los fenómenos surgidos en el ámbito de la Defensa Nacional, trazando un derrotero que fomente la comprensión de las dificultades que existen por parte de los asuntos militares para recabar interés público que se traduzca en iniciativas de mejora política.

## **CAPITULO V: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

La Defensa Nacional, como campo de estudio de las ciencias sociales, ofrecen diferentes dimensiones para su análisis, permitiendo recurrir a diferentes enfoques para avanzar en diagnósticos y propuestas superadoras. Frecuentemente es analizada desde aristas económicas, geoestratégicas, militares, tecnológicas e ideológicas con el objeto de producir conocimiento que sirva para dar respuesta a las distintas problemáticas que en su seno se desarrollan.

Sin embargo, y pese a haber transitado en las últimas décadas un frondoso período de análisis desde una perspectiva de las relaciones civiles-militares, un factor que parece de gran relevancia pasó sin mayor atención por la comunidad epistémica relacionada al mundo de la defensa, y es el factor de la agenda en el sentido comunicacional.

Las actividades en el ámbito de la gestión de la defensa no escapan a las dinámicas sociales que existen en otros ámbitos de la política, que se encuentran embebidas en procesos administrativos e iniciativas públicas que afectan su planeamiento, desarrollo y resultados. Hay que tener en cuenta que las políticas institucionales son un campo de disputa para los intereses de distintos actores, que buscan condiciones favorables frente a cualquier iniciativa gubernamental que surja. Los asuntos castrenses no escapan a esta noción: también se constituyen como un ámbito estratégico en pugna de diferentes sectores con intereses particulares que a través del poder buscan racionalmente moldear acciones de gobierno. En sintonía, las acciones para influenciar las acciones de gobierno son transmitidas a una agenda pública, la cual se convierte en un factor de disputa teniendo su correlato en la propia agenda mediática, con fuerte influencia sobre la opinión pública.

Por lo expresado en los distintos capítulos de este trabajo, se puede considerar que el estudio de la agenda pública y mediática brinda un panorama claro frente a distintos interrogantes en el posicionamiento de un tema en particular. A partir del análisis de la agenda podemos describir que es lo importante para el público y también inferir si esa cuestión termina priorizada frente a otras o si, por el contrario, termina

siendo relegada y omitida. A razón de esto último, es considerable el factor de poder que toman los medios de comunicación social, actores que a través de sus procesos editoriales rescatan o instalan diferentes temáticas dentro de la agenda pública, dándole relevancia y percepción a distinta información que va a ser consumida por la sociedad.

En el marco teórico presentado en este trabajo describimos dos conceptos fundamentales para abordar la problemática de la Defensa Nacional, uno de ellos enfocado en el establecimiento de la agenda y el otro en la construcción de ésta. Estos conceptos no dejan de estar íntimamente ligados a las acciones comunicacionales que surgen de los medios, que también son objeto de presiones o influencias que buscan posicionar intereses específicos para captar la atención no solo de la opinión pública, sino para constituirse como vector para alcanzar poder político e institucional.

Tomando algunos conceptos de Elder y Cobb (1993) podemos mencionar que el poder institucional es foco de innumerables presiones para posicionar interés sobre distintas necesidades, fomentando que la atención que este tenga este limitado a lo considerado importante. A partir de esto, la puja para promover interés y preocupación se consolida en una lucha para construir una agenda pública que defina concepciones particulares de la realidad.

A partir de lo expresado, la Defensa Nacional a lo largo de las últimas décadas y como un asunto específicamente público, también ha formado parte de esta dinámica, aunque con un rol considerablemente más limitado.

Los distintos eventos relacionados al mundo militar en la República Argentina, tal como se observa en los hallazgos de este trabajo académico, no muestran haber ingresado dentro de la agenda pública y mediática. Esta relativización de interés se expresa en que los eventos de mayor consideración dentro del ámbito han tenido poco o nulo tratamiento, volcándose entonces poca información a la sociedad sobre sus asuntos. En este sentido podemos concluir que existe una relativización sustancial de las acciones del sector de defensa que solo en pocos casos han podido posicionarse dentro de las agendas mediáticas y gubernamentales.

La poca transferencia de información sobre el estado de las Fuerzas Armadas, tanto a nivel material, como operativo y de recursos humanos, ha llevado a que las acciones de gobierno de la cartera de defensa durante las últimas décadas se hayan posado sobre la inercia administrativa, alejándose de posicionamientos políticos que busquen consolidar verdaderas Políticas de Estado en su seno. Es a partir de esto, que las necesidades e intereses de construir una cultura que promueva los valores de la Defensa Nacional no tuvieron correlato de legitimidad en la esfera de la opinión pública, no produciéndose interés sólido en cuanto a las problemáticas que aquejan desde hace tiempo a su sector. En consonancia a la dificultad para ingresar en agenda, el interés por parte del poder político para ofrecer medidas que busquen reparar y proyectar las capacidades del sector se han mostrado cuanto menos limitadas.

A su vez, y por dificultades de posicionamiento, el peso específico del sector como asunto público se degradó frente a otras agendas. Como como expresé en otro trabajo académico (2018):

“Relativizando su propio interés y perdiendo posicionamiento, la búsqueda de consensos necesarios para generar políticas de estado dentro del sector han colisionado con eventuales medidas de coyuntura que no han consolidado a que sus necesidades muten en intereses que puedan penetrar la agenda. Es importante remarcar que la imposibilidad de los temas de defensa de ingresar en agenda ha condicionado su peso específico dentro del ámbito institucional, perdiendo capacidad o poder de negociación frente a otras agendas gubernamentales que si han podido llevar voz para motivar cambios o transformaciones dentro de sus problemáticas” (p. 3).

Teniendo en cuenta esto mismo, hemos observado en los resultados de este trabajo que las mayores ponderaciones en cuanto a cuestiones vinculadas a la política de defensa, fueron cuando la agenda del sector fue girada hacia agendas complementarias, como la de la seguridad, que desde ya tiene un peso específico dentro de la opinión pública. Desde ya estas cuestiones, además de los vaivenes normativos que han oficiado los distintos gobiernos, producen un desgaste a la hora de posicionar la misión principal de las Fuerzas Armadas. Si bien por fuera del foco de

este trabajo académico, esto tiene vinculación incluso con la política de incorporación de material bélico durante las últimas décadas, que se ha decantado por material logístico, de patrulla o guarnicional, en consonancia a la exposición que ofrecen las misiones secundarias de cara a la opinión pública.

Tomando lo expresado anteriormente, y frente a la relativización de agenda de las Fuerzas Armadas dentro del espectro público, otros factores se observan con claridad dentro de lo analizado. Las cuestiones relativas a capacidades militares sean bajas o altas de equipamiento, no han captado interés por parte de los medios de comunicación, llevando a que de esta forma el conocimiento cabal sobre la problemática de recursos materiales sea desconocida.

Hemos observado también que solo ante casos de tragedias o incidentes la problemática en torno a las Fuerzas Armadas toma estado público. Existe contraste entre el tratamiento informativo relacionado a los eventos dramáticos o trágicos, de aquella problemática que es causal de lo primero. Solo en una porción de piezas informativas hemos advertido la inclusión de datos ligados a las problemáticas tratadas en este trabajo, lo que infiere que el conocimiento del público sobre el estado de los asuntos de Defensa Nacional sea cuanto menos escaso.

La falta de participación dentro de la agenda pública de aquellos temas del mundo de la defensa puede tomarse como constitutiva de su propio estado a nivel material, humano y operativo, siendo una de las causales de que sus necesidades y requerimientos no capten interés institucional.

Resulta apropiado agregar que es a través de la agenda pública donde se capta apoyo y posicionamiento para promover cambios que se adapten a las pautas sociales que resultan establecidas con el paso del tiempo. Las dinámicas culturales y sociales actuales ofrecen desafíos sustanciales a aquellas instituciones u organizaciones tradicionales. De cara a esto, este tipo de organizaciones debe adaptar sus mecanismos de conexión con las estructuras sociales incorporando acciones que promuevan sus valores y principios dentro de las esferas públicas. Sin un enfoque pragmático y proactivo, dentro de lo que Castells (2007) llama “sociedad de redes”, el interés

público hacia las organizaciones disminuye fomentando así una incapacidad para promover mejoras internas.

Teniendo en cuenta el muy bajo o bajo interés que existe en la agenda pública hacia los asuntos de Defensa Nacional, según los parámetros aquí expuestos, el alcance de sus acciones institucionales dificulta la obtención y la propia retención de su personal, que no obtiene estímulos comunicacionales para formar parte de sus estructuras, mientras también incide en la constitución de capacidades materiales dentro de las instituciones castrenses. La falta de posicionamiento informativo en sentido del estado instrumental no promueve un conocimiento de las condiciones en las que operan los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, relativizando así la propia efectividad para llevar a cabo la misión principal que tienen las instituciones. Concatenado a esto, la falta de posicionamiento de intereses dentro de la agenda pública también limita la posibilidad de asignación presupuestaria para la cartera de defensa, llevando a extremar las dificultades para alistar, mantener y operar equipamiento, modernizarlo o incluso incorporar nuevo.

Si bien en los últimos años, con el auge de las comunicaciones en línea y el avance de los medios de comunicación virtuales, los asuntos de defensa comenzaron a generar mayores piezas informativas, tal como se observa en la matriz de datos presentada, persisten los desafíos para el sector de la Defensa Nacional de incluirse dentro de la constitución de la agenda pública con el objetivo de transmitir tanto la realidad que aqueja al sector, como posicionar los valores y principios que defienden las Fuerzas Armadas. Para avanzar en este sentido, es importante dimensionar a través de la comunicación estratégica las oportunidades que existen para el sector y establecer mecanismos de acercamiento entre distintos actores que forman parte del núcleo de los asuntos de la defensa, entre militares, académicos, medios, sistema político y la sociedad civil.

## **Consideraciones finales**

Para concluir este trabajo de investigación que tiene como eje a la opinión pública, resulta importante considerar lo ya vertido en cuanto al concepto de construcción de agenda.

El interés, es una actitud que se conforma según necesidades y deseos, cuestiones que pugnan dentro de un ámbito conflictivo como la agenda pública. Los intereses y la atención sobre las problemáticas pueden construirse dentro del sistema institucional a través de la proactividad que posean los actores que tienen relación con el ámbito que aspira transformaciones y que generen insumos informativos que se vuelquen en una agenda pública. Es a través de esta última que las decisiones de las instituciones consolidan su legitimidad, cuestión imprescindible para el buen funcionamiento de las actividades dentro de su competencia. A su vez, la legitimidad institucional enmarcada dentro de una agenda pública que brinde conocimiento e información a su sociedad, fomenta las acciones de buen gobierno, tejiendo una relación positiva con la ciudadanía y llevando a una rendición de cuentas sobre las distintas actividades que desarrolle una estructura pública.

Para avanzar en una construcción de agenda en el ámbito de la Defensa Nacional que impulse la formación de una cultura de la defensa, es importante también atender las pautas de relacionamiento que existen tanto entre militares como civiles, el mundo académico con la gestión de gobierno, y los diferentes actores con los medios de comunicación masiva, quienes poseen en sus manos la responsabilidad de informar a la población sobre distintos eventos que puedan captar el interés público. Como sostenían McCombs y Shaw (1972) el rol de estos últimos es central ya que son los que conforman las noticias, difundiendo información e ideas de una forma procesada para que pueda ser entendida por las masas o audiencias.

Cada uno de los actores que les dan vida a los asuntos de la Defensa Nacional tienen actualmente el desafío de generar una mayor sinergia y conexión para posicionar las necesidades y bondades del sistema dentro del foco de atención de la ciudadanía. El circuito virtuoso y comunicativo entre los diferentes actores puede

resultar positivo para que el bajo interés demostrado en este trabajo pueda revertirse, llevando a un conocimiento más cabal de la ciudadanía sobre los asuntos de la órbita castrense. Es de esta forma que se garantizará una dinámica de mayor legitimidad a las decisiones que busquen transformar para bien tanto los recursos, el personal y los medios que forman parte del Instrumento Militar argentino.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguero, F. (1995). Militares, civiles y democracia. La España Post-Franquista. *Perspectiva Comparada*.
- Águila-Coghlan, J. C., & Gaitán Moya, J. (2018). El encuadre (framing) de las noticias de la televisión española sobre la cumbre del cambio climático en Cancún. *El discurso hegemónico de los Me*. Universidad Complutense de Madrid.
- Altieri, M. (17 de 2 de 2021). Mariana Altieri: «Argentina necesita desarrollar capacidades Anti-Acceso y de Denegación de Área (A2/D2) para el Atlántico Sur». (Zona Militar, Entrevistador)
- Ardévol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicacion. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 423-450.
- Aruguete, N. (2017). Agenda building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática. *Signo y Pensamiento* 70, 36-52.
- Bartolomé, M. (10 de febrero de 2021). Mariano Bartolomé: «La defensa es un motor y catalizador de desarrollo local». (Zona Militar, Entrevistador) Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2021/02/10/mariano-bartolome-x/>
- Battaleme, J. (28 de febrero de 2018). Juan Battaleme: “La Defensa sufrió la alteración de su misión principal”. (D. Online, Entrevistador) Obtenido de DEF Online: <https://defonline.com.ar/juan-battaleme-la-defensa-sufrio-la-alteracion-de-su-mision-principal/>
- Battaleme, J. (5 de 2 de 2021). Juan Battaleme: «Rusia y China pueden ser aliados de oportunidad, pero tendrán implicancias en nuestros objetivos futuros». (Zona Militar, Entrevistador) Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2021/02/05/juan-battaleme-x/>

- Botta, P. (3 de 2 de 2021). Paulo Botta: «La ciudadanía cada vez entiende menos la necesidad de defender lo nuestro». (Zona Militar, Entrevistador) Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2021/02/03/paulo-botta-x/>
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 61-78.
- Canel, M., Llamas, J., & Rey Lennon, F. (1996). El primer nivel de efecto de agenda-setting en la información local: los problemas mas importantes de la ciudad de Pamplona. *Comunicación y Sociedad* 9, 17-37.
- Carruthers, S. L. (2000). *The Media at War: Communication and Conflict in the Twentieth Century*. New York: St. Martin's Press.
- Castells, M. (2007). Communication, Power and Counter-power in the Network Society. *International Journal of Communication* 1, 238-266. doi:1932-8036/20070238
- Cohen, B. C. (1963). *Press and foreign policy*. Princeton University Press.
- Curtin, P., & Rhodenbaugh, E. (2001). Building the news media agenda on the enviroment: a comparison of public relations and journalistic sources. *Public Relations Review*, Volume 27, 179-195.
- Di Chiaro, P. (26 de 2 de 2021). Paola Di Chiaro: «Seguimos con una visión de que lo importante es el origen de las amenazas y no su impacto». (Zona Militar, Entrevistador) Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2021/02/26/paola-di-chiaro-x/>
- Diamint, R. (2008). La historia sin fin: el control civil de los militares en Argentina. *Nueva Sociedad Nro. 213*, 95-111.
- Dorantes, G. L. (2008). La construcción de la agenda de poder. Recuperado el 14 de 2 de 2021, de Rev. mex. cienc. polít. soc [online]: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182008000300077&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182008000300077&lng=es&nrm=iso)

- Eilders, C. (1997). The impact of editorial content on the political agenda in Germany: theoretical assumptions and open questions regarding a neglected subject in mass communication research. *WZB. Berlin Social Science Center*, 97-102.
- Eissa, S. (2019). ¿Adiós a las armas? Una aproximación a la defensa nacional argentina (1963-2019) a partir de su política de armamentos. *Perspectivas Nro. 7*, 28-67.
- Eissa, S. (12 de 2 de 2021). Sergio Eissa: «No se internaliza que el Atlántico Sur es relevante geoestratégicamente y que eso define el diseño del instrumento militar». (Zona Militar, Entrevistador) Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2021/02/12/sergio-eissa-x/>
- Elder, C. &. (1993). Formación de la agenda. *Problemas públicos y agenda de gobierno*, 77-104.
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 51-58.
- Felman, M. D. (1992). *The Military/Media Clash and the New Principle of War: Media Spin*. Alabama: Air University. USAF.
- Fuchs, C. (2005). The Mass Media, Politics and Warfare. *Bring 'Em On! Media and Politics in the Iraq War (Communication, Media, and Politics)*.
- Fuentes Vera, J. (2009). La Ciencia Política y los estudios sobre seguridad y defensa. Precisiones y Proyecciones. *Política y Estrategia*(114), 43-53.
- Ganeau, E. L. (diciembre de 2017). *Ensayo académico "Perspectiva estratégica para la Defensa"*. Obtenido de Academia: [https://www.academia.edu/41045191/\\_PERSPECTIVA\\_ESTRAT%C3%89GICA\\_PARA\\_LA\\_DEFENSA\\_](https://www.academia.edu/41045191/_PERSPECTIVA_ESTRAT%C3%89GICA_PARA_LA_DEFENSA_)
- Gonzalez Lacroix, M. (2017). La Defensa: una cuestión de agenda. *Jornada de Debate sobre Defensa e Integración*. Buenos Aires: CEIDIR.
- Gonzalez Lacroix, M. (6 de diciembre de 2018). *La Agenda como promotora de políticas públicas en Defensa Nacional*. Obtenido de Zona Militar:

<https://www.zona-militar.com/2018/12/06/la-agenda-como-promotora-de-politicas-publicas-en-defensa-nacional/>

Gonzalez Lacroix, M. (26 de 8 de 2019). *La Armada Argentina entre el reflote y la incertidumbre*. Obtenido de Zona Militar: <https://www.zona-militar.com/2019/08/26/la-armada-argentina-entre-el-reflote-y-la-incertidumbre/>

Habermas, J. (1973). Öffentlichkeit (ein Lexikonartikel). En *Kultur und Kritik*. Frankfurt: Suhrkamp.

Huntington, S. P. (1981). *The soldier and the state: The theory and politics of civil-military relations*. Harvard University Press.

Kahneman, D., & Tversky, A. (1984). Choice, values and frames. *American Psychologist*, 39, 341-350.

Kasper, B. M. (2001). The End of Secrecy. Military Competitiveness in the Age of Transparency. *Occasional Paper No. 3. Center for Strategy and Technology. Air War College*.

Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*(10), 115-122.

Lang, G., & Lang, K. (1981). Watergate: An Exploration of the Agenda-Building Process. *Mass Communication Review Yearbook*, 447-468.

Lannes-Smith, B. L. (1946). *Propaganda, Communication, and Public Opinion*. Princeton: : Princeton University Press.

Lasswell, H. D. (1938). *Propaganda Technique in the World War*. New York: Peter Smith.

McCombs, M. E. (1972). *The Agenda-Setting Function of Mass Media*. American Association for Public Opinion Research.

- McCombs, M. E. (1992). Explorers and Surveyors: Expanding Strategies for Agenda-Setting Research. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 69, 813-824.
- Montenegro, R. (13 de 6 de 2017). <https://www.zona-militar.com/2017/07/13/exodo-personal-militar-superior-la-faa-la-actividad-civil-punto-repetirse/>. Obtenido de Zona Militar: <https://www.zona-militar.com/2017/07/13/exodo-personal-militar-superior-la-faa-la-actividad-civil-punto-repetirse/>
- Piñeiro, L. (2 de 9 de 2016). *Centenares de militares abandonan las Fuerzas Armadas argentinas*. Obtenido de Defensa.com: <https://www.defensa.com/argentina/centenares-militares-abandonan-fuerzas-armadas-argentinas>
- Puente, L. (19 de 2 de 2021). Lourdes Puente: «Sería importante que las leyes para militares tengan participación de la academia y las dos coaliciones políticas». (Zona Militar, Entrevistador) Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2021/02/19/lourdes-puente-x/>
- Sádaba, T., & Rodríguez Virgili, J. (2007). La construcción de la agenda de los medios. El debate del estatut en la prensa española. *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, 187-211.
- Scheetz, T. (1995). La necesaria reforma militar argentina. *Nueva Sociedad*(138), 132-141.
- Serrano, Y. &.-L. (2008). Estrategias de comunicación militar y dinámicas mediáticas ¿dos lógicas contradictorias? *Diversitas*, 269-277.
- Szayna, T. M. (2007). The civil-military gap in the United States : does it exist, why, and does it matter? *RAND*.
- Visser, P. H. (2008). Knowledge and attitudes. *Handbook of Public Opinion Research*, 127-140.

# ANEXO I: CAPACIDADES DEL INSTRUMENTO MILITAR ARGENTINO AL 2020

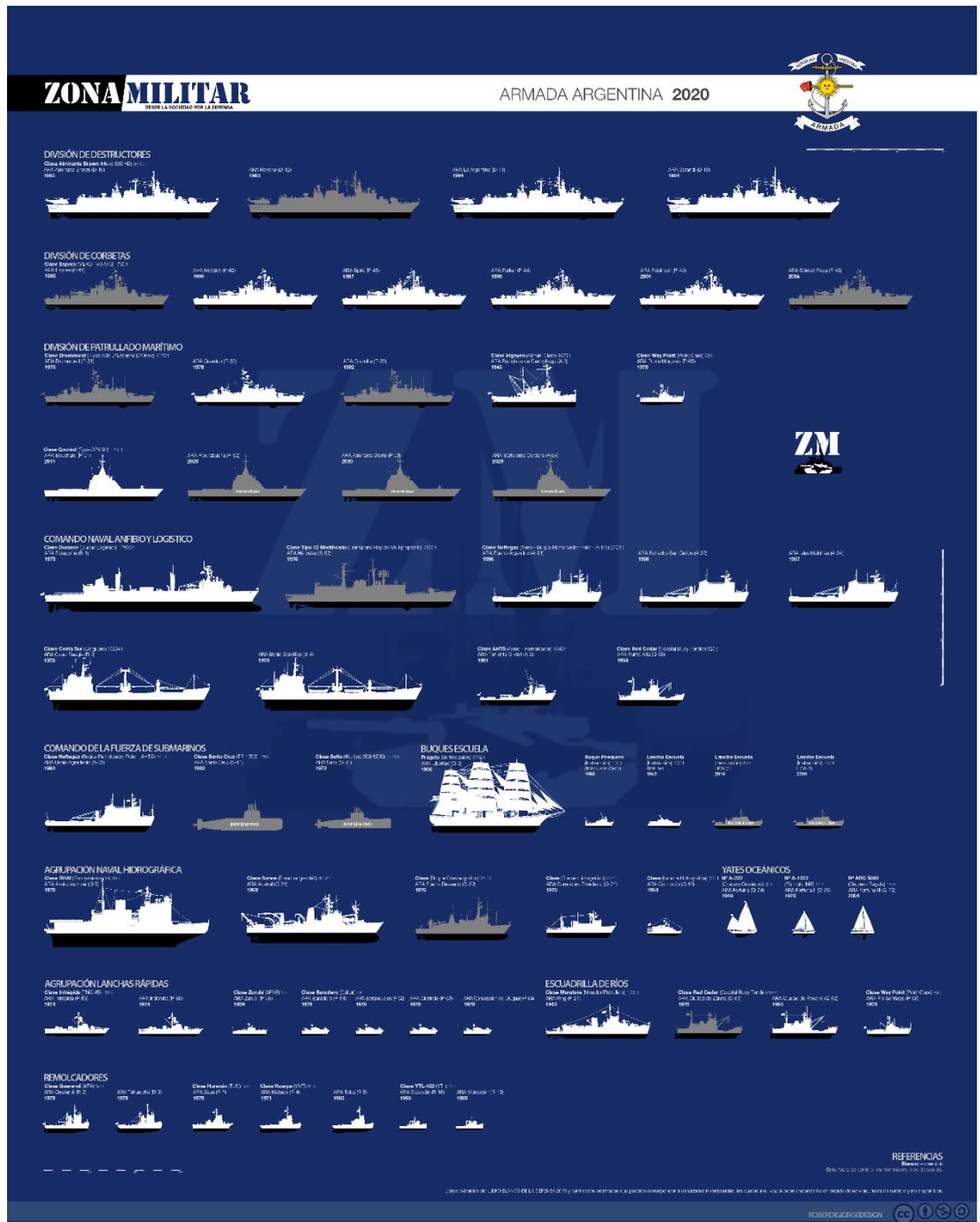


Ilustración 1 – Fuente: Zona Militar



**VEHICULOS ANFIBIOS**

Boya Helado (LFA) 1980  
 1980-1985 2-1985 200  
 1980



FMCLC 212 1980-1985 2-1985 200  
 1980



**VEHICULOS DE EXPLORACIÓN**

Patroling LVT (L) 1980  
 1980-1985 2-1985 200  
 1980



FAHARD (LVT) 1980  
 1980-1985 2-1985 200  
 1980

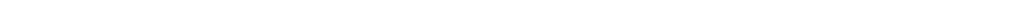
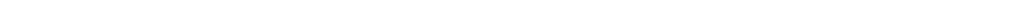
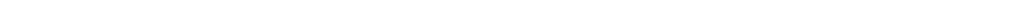
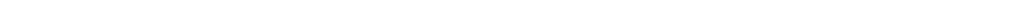
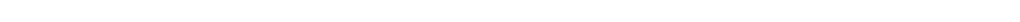


**VEHICULOS DE APOYO**

AM General 1980  
 1980-1985 2-1985 200  
 1980



Arrol-Johnson 1980  
 1980-1985 2-1985 200  
 1980



**REFERENCIAS**

Infantería de Marina  
 Gran Comandante en Jefe de la Armada Argentina

2020. Todos los derechos reservados. Se permite la impresión y el uso de esta obra en su totalidad o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y se mantenga intacta la información de autoría.

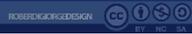


Ilustración 2 – Fuente: Zona-Militar.com



BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE ASALTO 601  
SECCIONES DE AVIACIÓN 3 - 4 - 5 - 6 - 9 - 11 - 12  
ESCUADRÓN DE AVIACIÓN DE EXPLORACIÓN Y ATAQUE 602



Bat 101  
UH-60M  
1990-08



ESCUOLA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO  
Cursos T-1-D  
1974

Bat 101  
UH-60M  
1976

Aeromobiliario AC-119  
UH-60M  
1968



ESCUADRÓN DE AVIACIÓN DE EXPLORACIÓN Y ATAQUE 602  
Aviación Bat 602 (E-1)  
UH-60M  
1975-76



SECCIÓN DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE MONTAÑA  
Aviación Bat 602 (E-1)  
UH-60M  
1975



BATALLÓN DE AVIACIÓN DE APOYO DE COMBATE



Bat 101  
UH-60M  
1965-70

Cursos 2005  
UH-60M  
2010

Cursos 2010  
UH-60M  
2010

Reservado USA  
UH-60M  
2010



DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA DE COMBATE  
VAULT 101  
UH-60M  
2007



REFERENCIAS  
Bibliografía consultada:  
- Atlas de la Aviación del Ejército de Montaña

Ilustración 3 – Fuente: Zona-Militar.com



**2ª ESCUADRILLA AERONAVAL DE CAZA Y ATAQUE**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
Buzos, Tucumán, 1964  
1970-1982

**Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)**  
Buzos, Tucumán  
1964-1982



**ESCUADRILLA AERONAVAL DE EXPLORACIÓN**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964



**ESCUADRILLA AERONAVAL ANTISUBMARINA**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964

**AGREGACIÓN AERONAVAL AEROFOTOGRAFICA**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964



**ESCUADRILLA AERONAVAL DE VIGILANCIA MARÍTIMA**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964

**Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)**  
1964



**1ª ESCUADRILLA AERONAVAL DE HELICÓPTEROS**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964

**2ª ESCUADRILLA AERONAVAL DE HELICÓPTEROS**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964



**ESCUELA DE AVIACIÓN NAVAL**  
Desembarco Anzoátegui (E.A.C.)  
1964



**REFERENCIAS**  
Banco de imágenes de Zona Militar.  
Generado con el sistema de información de Zona Militar.

Ilustración 4 – Fuente Zona-Militar.com





## ANEXO II – MATRIZ DE DATOS

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
Ley de Inteligencia Nacional	27/11/2001 - 3/12/2001	Clarín	Si	28/11/2001	SESION ESPECIAL EN LA CAMARA BAJA Diputados aprobó la ley que crea el Sistema Nacional de Inteligencia	<a href="https://www.Clarín.com/politica/diputados-aprobo-ley-crea-sistema-nacional-inteligencia_0_rkogXO8gCKe.html">https://www.Clarín.com/politica/diputados-aprobo-ley-crea-sistema-nacional-inteligencia_0_rkogXO8gCKe.html</a>	No				1
		La Nación	Si	28/11/2001	Se definía la nueva oficina de inteligencia	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/se-definia-la-nueva-oficina-de-inteligencia-nid354913/">https://www.lanacion.com.ar/politica/se-definia-la-nueva-oficina-de-inteligencia-nid354913/</a>	No				
		Página/12	Si	28/11/2001	Los Diputados dieron media sanción en general a la Ley de Inteligencia	<a href="https://www.Página12.com.ar/2001/01-11/01-11-28/pag12.htm">https://www.Página12.com.ar/2001/01-11/01-11-28/pag12.htm</a>	No				
Fuerzas Armadas y Crisis Institucional	Continuo - 20/12/2001 - 20/12/2002	Clarín	No								1
		La Nación	Si	05/12/2002	Las FF. AA. proponen repartir 200 mil raciones diarias de comida	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/las-ff-aa-proponen-repartir-200-mil-raciones-diarias-de-comida-nid396036/">https://www.lanacion.com.ar/politica/las-ff-aa-proponen-repartir-200-mil-raciones-diarias-de-comida-nid396036/</a>	No		No		
		Página/12	No								
Relevamiento de la cúpula de las FFAA	30/5/2003	Clarín	Si	30/05/2003	Respuesta muy dura de Kirchner a Brinzoni	Nota circulante en papel	Si	Si	No	No	2
		La Nación	Si	30/05/2003	El nuevo gobierno: entre la remoción en las Fuerzas Armadas y la visión norteamericana del país. La cuestión militar debe volver a los carriles profesionales	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/la-cuestion-militar-debe-volver-a-los-carriles-profesionales-nid499893/">https://www.lanacion.com.ar/politica/la-cuestion-militar-debe-volver-a-los-carriles-profesionales-nid499893/</a>	No	No	No		
		Página/12	Si	30/05/2003	Nadie Puede Pedir Que Le Den Las Gracias Por Respetar Las Democracia	Nota circulante en papel	Si	Si	No		
Nuevo Plan de Radarización	14/10/2004	Clarín	Si	14/10/2004	El Gobierno puso en marcha un plan para construir radares nacionales	<a href="https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/gobierno-puso-marcha-plan-construir-radares-nacionales_0_BJHl68s1RFx.html">https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/gobierno-puso-marcha-plan-construir-radares-nacionales_0_BJHl68s1RFx.html</a>	No				1
		La Nación	Si	14/10/2004	Un proyecto postergado desde 1996 que pedía Estados Unidos. Kirchner lanzará hoy el nuevo plan de radarización nacional	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/kirchner-lanzara-hoy-el-nuevo-plan-de-radarizacion-nacional-nid644782/">https://www.lanacion.com.ar/politica/kirchner-lanzara-hoy-el-nuevo-plan-de-radarizacion-nacional-nid644782/</a>	No				
		Página/12	No								
Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional	06/12/2006	Clarín	Si	06/12/2006	FUERZAS ARMADAS : EL PRESIDENTE FIRMA HOY EL DECRETO Kirchner reglamenta la ley para reestructurar a las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/kirchner-reglamenta-ley-reestructurar-fuerzas-armadas_0_SJLXW3EyRYg.html">https://www.Clarín.com/ediciones-antteriores/kirchner-reglamenta-ley-reestructurar-fuerzas-armadas_0_SJLXW3EyRYg.html</a>	No				1
		La Nación	No								

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		Página/12	Si	06/12/2006	El instrumento militar	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-68258-2006-06-12.html">https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-68258-2006-06-12.html</a>	No				
Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional	27/11/2007	Clarín La Nación Página/12	No No No								0
Incendio del ARA Almirante Irizar	04/10/2007	Clarín La Nación Página/12	Si No Si	04/12/2007 13/04/2007	Como se incendió el Irizar un gigante del mar Veámos fuego en nuestras balsas	Nota circulante en papel Nota circulante en papel	Si Si	Si No	No		2
Directiva Política de Defensa Nacional 2009	11/10/2009	Clarín La Nación Página/12	No No No								0
Operativo Escudo Norte	20/7/2011	Clarín La Nación Página/12 Página/12	Si No Si Si	21/07/2011 21/07/2011 20/07/2011	PRESENTO UN PLAN DE RADARES Y LE TIRO FLORES AL GOBERNADOR ZAMORA Cristina en Santiago: inauguró obras y elogió a un radical K Un escudo industria nacional CFK: "El narcotráfico se combate en todos los frentes, el militar, el político, el económico y el social"	<a href="https://www.Clarín.com/gobierno/Cristina-Santiago-inauguro-elogio-radical_0_rJsg-dyavXl.html">https://www.Clarín.com/gobierno/Cristina-Santiago-inauguro-elogio-radical_0_rJsg-dyavXl.html</a> <a href="https://www.Página12.com.ar/diario/sociedad/3-172726-2011-07-21.html">https://www.Página12.com.ar/diario/sociedad/3-172726-2011-07-21.html</a> <a href="https://www.Página12.com.ar/diario/ultimas/20-172673-2011-07-20.html">https://www.Página12.com.ar/diario/ultimas/20-172673-2011-07-20.html</a>	No Si No	No No Si	No	2	
Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL)	Continuo - 2011	Clarín La Nación Página/12	No No No								0
Incidente de la Fragata Libertad	10/02/2012	Clarín La Nación Página/12	Si Si Si	10/03/2012 10/03/2012 10/03/2012	La Fragata Libertad quedó retenida en Ghana Retienen la fragata libertad en Ghana por un reclamo de Bonistas Vuelan sobre la fragata	Nota circulante en papel <a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/retienen-la-fragata-libertad-en-ghana-por-un-reclamo-de-bonistas-nid1513895/">https://www.lanacion.com.ar/politica/retienen-la-fragata-libertad-en-ghana-por-un-reclamo-de-bonistas-nid1513895/</a> <a href="https://www.Página12.com.ar/diario/economia/2-205505-2012-10-13.html">https://www.Página12.com.ar/diario/economia/2-205505-2012-10-13.html</a>	Si Si	No No	No No	2	
Hundimiento del ARA Santísima Trinidad	21/1/2013	Clarín La Nación	Si SI	22/01/2013 22/01/2013	Averida se hunde una nave de la Guerra de las Malvinas Combatió en las Malvinas y hoy se hunde en el abandono	Nota circulante en papel Nota circulante en papel	Si Si	Si Si	No No		4

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		Página/12	Si	22/01/2013	Entre el desguace y el museo	<a href="https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-212350-2013-01-22.html">https://www.Página12.com.ar/diario/elpais/1-212350-2013-01-22.html</a>	No				
Directiva Política de Defensa Nacional 2014	30/12/2014	Clarín La Nación Página/12	No No No								0
Pérdida de la capacidad supersónica	29/11/2015 - 30/11/2015	Clarín La Nación Página/12	No No No								0
Migración de personal militar	Continuo - 2016	Clarín La Nación Página/12	No No No								0
Incorporación del sistema de armas Texan II	10/01/2017	Clarín La Nación Página/12	Si No No	10/02/2017	Cooperación Militar entre ambos países Llegaron los aviones Texan que el Gobierno le compró a EE.UU.	<a href="https://www.Clarín.com/politica/llegaron-aviones-texan-gobierno-compro-ee-uu-vuelo-inaugural_0_SkKmmf13Z.html">https://www.Clarín.com/politica/llegaron-aviones-texan-gobierno-compro-ee-uu-vuelo-inaugural_0_SkKmmf13Z.html</a>	No				1
Tragedia del ARA San Juan	15/11/2017	Clarín Clarín Clarín Clarín Clarín Clarín Clarín	Si Si Si Si Si Si Si	18/11/17 19/11/17 20/11/17 21/11/17 22/11/17 23/11/17 24/11/17 25/11/17	Dramática búsqueda del submarino perdido en el Sur con 44 tripulantes Creen que siete llamadas desde alta mar podrían ser del submarino perdido Cinco barcos ya buscan bajo el agua al submarino en medio de olas de 6 metros Después de dos pistas falsas y con ayuda clave, refuerzan la búsqueda del submarino La búsqueda del submarino entró en "tiempo crítico" y detectan otra señal La Armada investiga si hubo una explosión el día que desapareció el submarino Hubo una explosión en el submarino y lo rastrean en el fondo del mar Rastrean al submarino a 1000 metros de profundidad y suman naves rusas	Nota circulante en papel Nota circulante en papel	Si Si Si Si Si Si Si Si	Si Si Si Si Si Si Si Si	Si Si Si Si Si Si Si Si	Si Si Si Si Si Si Si Si	5

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		La Nación	Si	18/11/17	Intensa búsqueda del submarino perdido con 44 tripulantes	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación	Si	19/11/17	Siete llamadas reavivan esperanzas para encontrar al submarino	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación	Si	20/11/17	Refuerzan la búsqueda del submarino en la profundidad del mar con equipos de EEUU	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación	Si	21/11/17	Sin indicios del submarino, apuestan al mejor clima para intensificar los rastillajes	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación	Si	22/11/17	La búsqueda del submarino en su hora más crítica	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación	Si	23/11/17	Detectan un ruido en la zona del último contacto y se acelera la búsqueda del submarino	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación		24/11/17	Desconsuelo de los familiares tras confirmarse que hubo una explosión	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		La Nación		25/11/17	Macri busco dar una señal de unidad y apoyó la tarea de la Armada	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		Página/12	Si	18/11/17	El misterio submarino	Nota circulante en papel	Si	No	Si	Si	
		Página/12	Si	19/11/17	Siete llamadas que pueden ser del submarino	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		Página/12	Si	20/11/17	Búsqueda en un mar de dudas	Nota circulante en papel	Si	No	Si	Si	
		Página/12	Si	21/11/17	La esperanza por un ruido terminó en decepción	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		Página/12	Si	22/11/17	Es un tiempo crítico en la búsqueda del submarino	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		Página/12	Si	23/11/17	La crisis por el submarino ya impacto en Defensa y la Marina	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
		Página/12	Si	24/11/17	Nos mintieron desde el principio	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si	
Página/12	Si	25/11/17	El OK final a la reparación del San Juan lo dio el gobierno PRO	Nota circulante en papel	Si	Si	Si	Si			
Modificación de la Reglamentación de la LDN	23/7/2018	Clarín	Si	24/7/2018	Boletín Oficial: se publicó el decreto 683 sobre las reformas en las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.Clarin.com/politica/boletin-oficial-publico-decreto-683-reformas-fuerzas-armadas-defensa-nacional_0_HJCb4NVm.html">https://www.Clarin.com/politica/boletin-oficial-publico-decreto-683-reformas-fuerzas-armadas-defensa-nacional_0_HJCb4NVm.html</a>	No				4
		Clarín	Si	24/7/2018	Las FFAA podrá combatir al terrorismo internacional y dar apoyo contra los narcos	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Si	Si	Si	No	
		La Nación	Si	24/7/2018	Macri enviara más militares a la frontera norte para combatir al narcotráfico	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Si	Si	Si	No	

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		La Nación	Si	24/7/2018	El Gobierno oficializó el plan de reforma de las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2155815/">https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2155815/</a>	No				
		Página/12	Si	24/7/2018	Se pintó la cara	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Si	Si	No	No	
		Página/12	Si	24/7/2018	Militares en la calle   Macri firmó el decreto de reforma de la Fuerzas Armadas	<a href="https://www.Página12.com.ar/130494-militares-en-la-calle">https://www.Página12.com.ar/130494-militares-en-la-calle</a>	No				
Directiva Política de Defensa Nacional 2018	30/7/2018	Clarín	Si	31/7/2018	Principales diferencias de la nueva política de Defensa respecto a la utilizada durante el kirchnerismo	<a href="https://www.Clarín.com/politica/principales-diferencias-nueva-politica-defensa-respecto-utilizada-kirchnerismo_0_BkthFR6V7.html">https://www.Clarín.com/politica/principales-diferencias-nueva-politica-defensa-respecto-utilizada-kirchnerismo_0_BkthFR6V7.html</a>	No				
		La Nación	Si	31/7/2018	Con un decreto, el Gobierno oficializó el plan de reforma de las Fuerzas Armadas	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/con-un-decreto-el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2157857">https://www.lanacion.com.ar/politica/con-un-decreto-el-gobierno-oficializo-el-plan-de-reforma-de-las-fuerzas-armadas-nid2157857</a>	No				1
		Página/12	Si	08/01/2018	La letra chica del decreto	<a href="https://www.Página12.com.ar/132185-la-letra-chica-del-decreto">https://www.Página12.com.ar/132185-la-letra-chica-del-decreto</a>	No				
Derogación de Decretos de Defensa Nacional	26/6/2020	Clarín	Si	29/6/2020	El Gobierno vuelve a la doctrina militar de Cristina	<a href="https://www.Clarín.com/politica/gobierno-deroga-doctrina-militar-mauricio-macri-vuelve-cristina-kirchner_0_NvXxOji6-.html">https://www.Clarín.com/politica/gobierno-deroga-doctrina-militar-mauricio-macri-vuelve-cristina-kirchner_0_NvXxOji6-.html</a>	No				
		Clarín	Si	30/06/2020	Abandonan la política militar de Macri	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Si	No	No	No	
		La Nación	Si	30/06/2020	Marcha atrás con una ley de Macri	<a href="#">Nota circulante en papel</a>	Si	No	No	No	
		La Nación	Si	29/6/2020	El Gobierno derogó la reforma de las Fuerzas Armadas de Macri	<a href="https://www.lanacion.com.ar/2387889">https://www.lanacion.com.ar/2387889</a>	No				2
		Página/12	Si	07/09/2020	Defensa: la vuelta del 727	<a href="https://www.Página12.com.ar/277259-defensa-la-vuelta-del-727">https://www.Página12.com.ar/277259-defensa-la-vuelta-del-727</a>	No				
		Página/12	Si	30/6/2020	Fuerzas Armadas: Regreso a la doctrina Garré	<a href="https://www.Página12.com.ar/275489-fuerzas-armadas-regreso-a-la-doctrina-garre">https://www.Página12.com.ar/275489-fuerzas-armadas-regreso-a-la-doctrina-garre</a>	No				
		Página/12	Si	07/03/2020	Un enorme avance en defensa nacional	<a href="https://www.Página12.com.ar/276304-un-enorme-avance-en-defensa-nacional">https://www.Página12.com.ar/276304-un-enorme-avance-en-defensa-nacional</a>	No				
Operación General Belgrano	Continuo - 2020	Clarín	Si	12/07/2020	Coronavirus en Argentina: cómo será el apoyo de las Fuerzas Armadas al plan de vacunación	<a href="https://www.Clarín.com/sociedad/coronavirus-argentina-apoyo-fuerzas-armadas-plan-vacunacion_0_6Q5Yf2LC8.html">https://www.Clarín.com/sociedad/coronavirus-argentina-apoyo-fuerzas-armadas-plan-vacunacion_0_6Q5Yf2LC8.html</a>	No				2

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		Clarín	Si	24/3/2020	<a href="#">Coronavirus en Argentina: Los militares hacen contención social sin pisar el terreno de la Seguridad</a>	<a href="https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-militares-hacen-contencion-social-pisar-terreno-seguridad_0_uesbmjTyk.html">https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-militares-hacen-contencion-social-pisar-terreno-seguridad_0_uesbmjTyk.html</a>	No				
		Clarín	Si	04/11/2020	Coronavirus en Argentina: Las FF.AA. ya ejecutan el mayor despliegue operacional desde la guerra de Malvinas	<a href="https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ff-aa-ejecutan-mayor-despliegue-operacional-guerra-malvinas_0_735aUhTbk.html">https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ff-aa-ejecutan-mayor-despliegue-operacional-guerra-malvinas_0_735aUhTbk.html</a>	No				
		Clarín	Si	27/3/2020	Envían militares a La Matanza para reforzar la contención social	<a href="https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-desembarca-matanza-repartir-alimentos-evitar-desbordes_0_QCMRiuy6z.html">https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-desembarca-matanza-repartir-alimentos-evitar-desbordes_0_QCMRiuy6z.html</a>	Si	No	No	No	
		Clarín	Si	05/07/2020	Coronavirus en Argentina: el Ejército y las fuerzas policiales con altos niveles de popularidad	<a href="https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-fuerzas-policiales-altos-niveles-popularidad_0_M2-9eWGZB.html">https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-fuerzas-policiales-altos-niveles-popularidad_0_M2-9eWGZB.html</a>	No				
		Clarín	Si	21/5/2020	Coronavirus: El Ejército desembarca en la Ciudad, para llevar su ayuda a la villa del Bajo Flores	<a href="https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-ejercito-desembarca-ciudad-llevar-ayuda-villa-flores_0_h4Q1aRMo0.html">https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-ejercito-desembarca-ciudad-llevar-ayuda-villa-flores_0_h4Q1aRMo0.html</a>	No				
		Clarín	Si	30/3/2020	Coronavirus en Argentina: el Ejército ampliará su ayuda social a Rosario y otros dos municipios del conurbano	<a href="https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-ampliara-ayuda-social-rosario-municipios-conurbano_0_1U-tmbHji.html">https://www.Clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-ampliara-ayuda-social-rosario-municipios-conurbano_0_1U-tmbHji.html</a>	No				
		Clarín	Si	04/06/2020	Coronavirus en Argentina: el militar que sale a repartir comida y dar apoyo humanitario	<a href="https://www.Clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-militar-sale-repartir-comida-dar-apoyo-humanitario_0_Ki4vYkskL.html">https://www.Clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-militar-sale-repartir-comida-dar-apoyo-humanitario_0_Ki4vYkskL.html</a>	No				
		La Nación	Si	05/03/2020	Coronavirus: las Fuerzas Armadas y su rol industrial durante la pandemia	<a href="https://www.lanacion.com.ar/economia/efecto-coronavirus-las-fuerzas-armadas-y-su-rol-industrial-durante-la-pandemia-nid2360681">https://www.lanacion.com.ar/economia/efecto-coronavirus-las-fuerzas-armadas-y-su-rol-industrial-durante-la-pandemia-nid2360681</a>	No				
		La Nación	Si	17/3/2020	Involucran a las Fuerzas Armadas en las tareas de prevención del coronavirus	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/involucran-ff-aa-tareas-apoyo-prevencion-del-nid2344355/">https://www.lanacion.com.ar/politica/involucran-ff-aa-tareas-apoyo-prevencion-del-nid2344355/</a>	No				
		La Nación	Si	27/4/2020	Coronavirus en la Argentina: Agustín Rossi dijo que las Fuerzas Armadas desplegaron el "operativo más importante desde Malvinas"	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/rossi-dijo-fuerzas-armadas-desplegaron-operativo-mas-nid2358960">https://www.lanacion.com.ar/politica/rossi-dijo-fuerzas-armadas-desplegaron-operativo-mas-nid2358960</a>	No				
		La Nación	Si	22/3/2020	Coronavirus: las FF. AA. ayudan a sobrellevar la emergencia con misiones humanitarias	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/coronavirus-ff-aa-ayudan-sobrellevar-emergencia-misiones-nid2346250/">https://www.lanacion.com.ar/politica/coronavirus-ff-aa-ayudan-sobrellevar-emergencia-misiones-nid2346250/</a>	No				

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		La Nación	Si	26/3/2020	LA NACION Coronavirus en Argentina: el impresionante vuelo de los helicópteros del Ejército durante la cuarentena	<a href="https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-impresionante-vuelo-helicopteros-del-ejercito-nid2348043">https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-impresionante-vuelo-helicopteros-del-ejercito-nid2348043</a>	No				
		La Nación	Si	28/3/2020	Coronavirus: "En muchos lugares aplauden al Ejército", dijo Agustín Rossi	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/coronavirus-en-muchos-lugares-aplauden-al-ejercito-nid2348394">https://www.lanacion.com.ar/politica/coronavirus-en-muchos-lugares-aplauden-al-ejercito-nid2348394</a>	No				
		La Nación	Si	20/3/2020	Coronavirus: en la Ciudad hay patrullaje con helicópteros del Ejército y Fuerza Aérea para controlar el aislamiento obligatorio	<a href="https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-en-la-ciudad-hay-patrullaje-con-helicopteros-del-ejercito-y-fuerza-aerea-para-controlar-el-aislamiento-obligatorio-nid2345663/">https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-en-la-ciudad-hay-patrullaje-con-helicopteros-del-ejercito-y-fuerza-aerea-para-controlar-el-aislamiento-obligatorio-nid2345663/</a>	No				
		Página/12	Si	16/3/2020	El Ejército producirá alcohol en gel y barbijos	<a href="https://www.Página12.com.ar/253236-el-ejercito-producira-alcohol-en-gel-y-barbijos-por-el-coron">https://www.Página12.com.ar/253236-el-ejercito-producira-alcohol-en-gel-y-barbijos-por-el-coron</a>	No				
		Página/12	Si	06/04/2020	Coronavirus: El trabajo del Ejército en La Cárcova	<a href="https://www.Página12.com.ar/276381-coronavirus-el-trabajo-del-ejercito-en-la-carcova">https://www.Página12.com.ar/276381-coronavirus-el-trabajo-del-ejercito-en-la-carcova</a>	No				
		Página/12	Si	23/3/2020	Cuarentena: el Ejército entregó comida en barrios populares	<a href="https://www.Página12.com.ar/254717-cuarentena-el-ejercito-entrego-comida-en-barrios-populares">https://www.Página12.com.ar/254717-cuarentena-el-ejercito-entrego-comida-en-barrios-populares</a>	No				
		Página/12	Si	24/3/2020	Coronavirus: cómo es el hospital que montó el ejército	<a href="https://www.Página12.com.ar/254900-coronavirus-como-es-el-hospital-que-monto-el-ejercito-en-cam">https://www.Página12.com.ar/254900-coronavirus-como-es-el-hospital-que-monto-el-ejercito-en-cam</a>	No				
		Página/12	Si	23/7/2020	Alberto Fernández: "Queremos unas Fuerzas Armadas integradas a la sociedad	<a href="https://www.Página12.com.ar/280123-alberto-fernandez-queremos-unas-fuerzas-armadas-integradas-a">https://www.Página12.com.ar/280123-alberto-fernandez-queremos-unas-fuerzas-armadas-integradas-a</a>	No				
FONDEF	21/11/2019 - 16/9/2020	Clarín	Si	27/12/2020	Con un fondo millonario y pujas entre lobbies, las Fuerzas Armadas definen su reequipamiento para 2021	<a href="https://www.Clarín.com/politica/fondo-millonario-pujas-lobbies-fuerzas-armadas-definen-reequipamiento-2021_0_7dB84MuHQ.html">https://www.Clarín.com/politica/fondo-millonario-pujas-lobbies-fuerzas-armadas-definen-reequipamiento-2021_0_7dB84MuHQ.html</a>	No	No	Si		
		Clarín	Si	16/09/2020	Fuerzas Armadas: hubo sanción del Senado a la ley que crea un fondo para reequipamiento de \$ 30 mil millones	<a href="https://www.Clarín.com/politica/agustin-rossi-ff-aa-van-tener-fondo-30-mil-millones-financiar-reequipamiento-0_HoKEYubtn.html">https://www.Clarín.com/politica/agustin-rossi-ff-aa-van-tener-fondo-30-mil-millones-financiar-reequipamiento-0_HoKEYubtn.html</a>	No	No	Si		
		Clarín	Si	21/11/2019	Mientras suena para asumir como ministro de Defensa, Agustín Rossi logró aprobar un proyecto para crear un fondo especial para esa área	<a href="https://www.Clarín.com/politica/suena-asumir-ministro-defensa-agustin-rossi-logro-aprobar-proyecto-crear-fondo-especial-area_0_4PUI-yOY.html">https://www.Clarín.com/politica/suena-asumir-ministro-defensa-agustin-rossi-logro-aprobar-proyecto-crear-fondo-especial-area_0_4PUI-yOY.html</a>	No	No	Si		

Hito o evento	Fecha evento	Medio	¿Posee pieza informativa?	Fecha	Título	Link	¿En portada?	¿Mitad superior?	Menciona problemática	Recurrencia	Puntaje
		La Nación	Si	17/9/2020	¿A que destinará Agustín Rossi los 30 mil millones del FONDEF?	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/a-que-destinara-agustin-rossi-30000-millones-nid2452400">https://www.lanacion.com.ar/politica/a-que-destinara-agustin-rossi-30000-millones-nid2452400</a>	No	No	Si		2
		La Nación	Si	23/12/2019	El refuerzo de fondos para defensa que impulsó Rossi se posterga para marzo	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/el-refuerzo-de-fondos-para-defensa-que-impulso-rossi-se-posterga-para-marzo-nid2318172/">https://www.lanacion.com.ar/politica/el-refuerzo-de-fondos-para-defensa-que-impulso-rossi-se-posterga-para-marzo-nid2318172/</a>	No	No	Si		
		La Nación	Si	22/11/2019	El Fondo de la Defensa que impulsó Rossi puede llegar a 14000 millones en 2020	<a href="https://www.lanacion.com.ar/politica/el-fondo-de-la-defensa-que-impulso-rossi-puede-llegar-a-14000-millones-en-2020-nid2308695/">https://www.lanacion.com.ar/politica/el-fondo-de-la-defensa-que-impulso-rossi-puede-llegar-a-14000-millones-en-2020-nid2308695/</a>	No	No	Si		
		Página/12	Si	16/9/2020	El senador debatirá la creación del Fondo Nacional de la Defensa	<a href="https://www.Página12.com.ar/292349-el-senado-debatira-la-creacion-del-fondo-nacional-de-la-defe">https://www.Página12.com.ar/292349-el-senado-debatira-la-creacion-del-fondo-nacional-de-la-defe</a>	No	No	No		1
		Página/12	Si	10/08/2020	Un fondo para fortalecer la defensa y la industria militar	<a href="https://www.Página12.com.ar/297616-un-fondo-para-fortalecer-la-defensa-y-la-industria-militar">https://www.Página12.com.ar/297616-un-fondo-para-fortalecer-la-defensa-y-la-industria-militar</a>	No	No	No		
		Página/12	Si	17/9/2020	El Senado convirtió en ley la creación del Fondo Nacional de Defensa	<a href="https://www.Página12.com.ar/292633-el-senado-convirtio-en-ley-la-creacion-del-fondo-nacional-de">https://www.Página12.com.ar/292633-el-senado-convirtio-en-ley-la-creacion-del-fondo-nacional-de</a>	No	No	No		

